



Visión de la AIR sobre una transición justa para los recicladores dentro del Tratado sobre plásticos de la ONU

NOVIEMBRE 2023

<https://globalrec.org/jtreport>



La Alianza Internacional de Recicladores es una unión de grupos de recicladores que representa a más de **460.000 trabajadores y trabajadoras de 34 países**

Gracias por las aportaciones de las siguientes personas en la revisión y desarrollo de este informe:

Adja Diop (Bokk Diom)
Alamgir Hosain (Bangladesh Waste Pickers Union)
Alejandro Mena (ANARCH)
Amira el Halabi (IAWP)
Ananda Lee Tan (Just Transition Alliance)
Andrea Lema (GAIA)
Barbra Weber (Ground Score Association)
Brian Gisore (KeNaWPWA)
Carolina Palacio (IAWP)
Emmy Nøklebye (NIVA)
Friday Oku (ASWOL)
Harouna Niass (Bokk Diom)
Indumathi (TSS)
Jane Barrett (WIEGO)
Johnson Doe (Green Waste Pickers Cooperative Society)
John Chweya (KeNaWPWA)
Kabir Arora (IAWP)
Karim Saagbul (WIEGO)
Kulsum Begum (Bangladesh Waste Pickers Union)
Lubna Anantakrishnan (KKPKP)
Lucia Fernandez (IAWP)
Luyanda Hlatshwayo (ARO)
Maddie Koena (SAWPA)
Maguette Diop (WIEGO)
Maria Castillo (Argentina Recicla / FACCyR)
Marica Tagliero (Cooperative Les Valoristes)
Matias Tarando (Argentina Recicla / FACCyR)
Nalini Shekar (Hasiru Dala)
Nikita Patil (AIW/SMS)
Nimisha Agarwal (IAWP)
Nohra Padilla (ANR)
Pablo Rey (IAWP)
Patrick O'Hare (University of St. Andrews)
Pietro Luppi (Rete UNO)
Rich Gower (Tearfund)
Ryan Castalia (Sure We Can)
Shanti Tamang (SASAJA)
Saraswoti Thapa (SASAJA)
Severino Júnior (UNICATADORES / MNCR)
Soledad Mella (ANARCH)
Sonia Dias (WIEGO)
Swati Singh Sambyal
Tania Espinoza (WIEGO)
Taylor Cass Talbott (IAWP)
Yasuhiko Kamakura (ILO)
Zaynab Sadan (WWF South Africa)



CC BY 4.0 Atribución 4.0 Internacional

Esta licencia exige que los reutilizadores den crédito al creador. Permite a los reutilizadores distribuir, remezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato, incluso con fines comerciales. [Lea la licencia completa.](#)

ÍNDICE

Introducción	05
Recicladores: definición y contexto	07
Definición de recicladores	07
Contexto del trabajo de los recicladores	08
Definiendo inclusión, integración y formalización	10
Transición Justa para recicladores y otros trabajadores bajo el Tratado sobre plásticos de la ONU	13
Definición de Transición Justa	14
Los recicladores solicitan un trabajo decente	16
<i>Recogida a domicilio de residuos y materiales reciclables o reutilizables</i>	17
<i>Servicios completos de recogida de basura, incluso en asentamientos informales y zonas verdes</i>	20
<i>Clasificación e incorporación de materiales reciclables en instalaciones gestionadas por organizaciones de recicladores</i>	21
<i>Reutilización y reparación de productos y prestación de servicios</i>	23
<i>Otros roles en la recuperación y gestión de materiales a lo largo de la cadena de valor</i>	24
Componentes esenciales para una transición justa	25
1. Reconocimiento de los recicladores en normativas, políticas y leyes	26
2. Registro universal de recicladores y otros trabajadores y trabajadoras en las cadenas de valor de los plásticos	28
3. Transparencia, supervisión y adaptación	31
4. Implicación directa y avance en los procesos de diseño e implementación de políticas	32
5. Protecciones y salvaguardias sociales	33
6. Remuneración justa, salario digno y medios de vida sostenibles	35
7. Formalización y refuerzo de la organización	36
8. Desarrollo de capacidades y transferencia tecnológica adecuada	38
9. Gestión de materiales mejorada	40
Conclusión	43
ANEXO 1: Texto ampliado que refleja la integración los recicladores en las políticas de gestión de materiales	45
ANEXO 2: Recursos adicionales	47

INTRODUCCIÓN

La crisis coyuntural de la desigualdad, el cambio climático y la contaminación plástica están causando daños constantes a nuestro entorno y economía. Las comunidades más desfavorecidas son las más afectadas de forma desproporcionada, lo que exacerba la división entre ricos y pobres en todos los países del mundo. Se está desarrollando un número mayor de políticas en todo el mundo para hacer frente a la crisis de contaminación por plásticos. Algunas de ellas aportan posibles oportunidades y cambios para los agentes participantes en los sistemas de gestión de materiales,¹ incluido el proceso continuo de negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos terrestre y en el medio marino (Tratado sobre plásticos de las Naciones Unidas).

A nivel mundial, hasta el 85% de los trabajadores de la cadena de reciclaje son trabajadores informales.² Muchos o la mayoría de estos trabajadores dependen de la recuperación y el procesado de plásticos.³ Sin embargo, la inversión y las respuestas políticas a la contaminación por plásticos a menudo fracasan en la salvaguardia de los medios de vida de los trabajadores que dependen de la industria y de los materiales a los cuales afectan esas respuestas políticas.⁴ De este modo, no logran alcanzar una «transición justa» hacia una economía más circular y respetuosa con el medioambiente.

La atención sobre los recicladores y sobre el concepto de transición justa dentro del proceso de desarrollo del Tratado sobre plásticos de Naciones Unidas (ONU) ha ido aumentando y en la resolución UNEA 5/14⁵ se reconoce la «contribución significativa» y se tiene en cuenta lo aprendido de «trabajadores en entornos informales y cooperativas en la recogida, clasificación y reciclaje de plásticos en muchos países». Sin embargo, para que el Tratado sobre plásticos de la ONU proteja adecuadamente los medios de vida de los trabajadores y trabajadores afectados y potencialmente afectados, debe entenderse bien por todas las partes y debe estar bien descrito en el tratado tanto el concepto de transición justa como el de la identificación y priorización de los agentes afectados.

- 1 A lo largo de todo este documento utilizamos la expresión «gestión de materiales», en lugar de «gestión de residuos» para abarcar una gestión más amplia de residuos y de materiales reciclables, reutilizables y reparables.
- 2 OIT. 2013. «El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes» Conferencia Internacional del Trabajo, 102.ª reunión. Ginebra. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_210289.pdf
- 3 Singh, Richa. 2021. Integration of Informal Sector in Solid Waste Management: Strategies and Approaches. Centre for Science and Environment, New Delhi. <https://www.cseindia.org/integration-of-the-informal-sector-10894>.
- 4 Cass Talbott, Taylor, Pinky Chandran, Cecilia Allen, Lakshmi Narayan and Owusu Boampong. 2022. La Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y las personas recicladoras. Nota técnica de WIEGO n.º 15. Manchester, Reino Unido: WIEGO. <https://www.wiego.org/es/publicaciones/la-responsabilidad-extendida-del-productor-rep-y-las-personas-recicladoras>
- 5 Resolución 5/14 aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente el 2 de marzo de 2022, titulada «Poner fin a la contaminación por plástico: hacia un instrumento internacional jurídicamente vinculante». https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/40597/Plastic_pollution_UNEP_EA.5_Res.14_EPP_SP.pdf?sequence=11&isAllowed=y

En este documento, nosotros los recicladores afiliados a la Alianza Internacional de Recicladores (AIR), hemos descrito: nuestra definición y visión de una transición justa, una definición detallada de nuestro trabajo y la importancia de dar prioridad a los recicladores dentro de las estrategias de transición justa.

Este documento arroja luz sobre algunas de las oportunidades de empleo que buscan nuestros afiliados. Estas incluyen: funciones regularizadas en la recogida a domicilio de residuos segregados y reciclables; la implantación de sistemas y servicios de reparación y reutilización; y el control y la gestión de instalaciones de gestión de materiales. También hemos elaborado las condiciones necesarias para que continuemos y progreseemos en el sector de la gestión de materiales, aprovechando ejemplos de países como Argentina, Brasil, Colombia, la India, Sudáfrica, Francia y Estados Unidos.

A pesar de los retos a los que nos enfrentamos en nuestro trabajo como recicladores, persistimos en esta labor, asegurando nuestros medios de subsistencia al tiempo que mitigamos las emisiones de carbono, reduciendo la contaminación por plásticos y adaptándonos a los retos económicos de la época.

Los trabajadores de la economía informal son los que tienen mayor riesgo de ser desplazados por las políticas y los tratados de economía circular y, por lo tanto, merecen que se les dé prioridad dentro de los esfuerzos de transición justa. Sin embargo, también reconocemos que los recicladores no son los únicos trabajadores del sistema informal de gestión de materiales, que también incluye a artesanos que utilizan materiales naturales y a vendedores de artículos reutilizables y de segunda mano que realizan servicios de reparación. También reconocemos a los trabajadores de las cadenas de producción de plásticos. Asimismo, reconocemos que hay muchos otros trabajadores además de los recicladores que están empleados formal e informalmente para realizar servicios privados y municipales en los sistemas de gestión de residuos. Abogamos por que estos trabajadores también sean considerados como partes interesadas dentro de los procesos políticos sobre plásticos. Aunque este documento trata específicamente de los recicladores, es importante que todos los trabajadores afectados en los sistemas de gestión y producción de materiales tengan una transición justa.

Este es un documento abierto a cambios, sujeto al proceso en marcha de las Naciones Unidas (ONU) para la negociación de un Tratado sobre plásticos, así como al aumento en el impacto, muchas veces problemático, de las políticas e inversiones de economía circular en nuestros medios de subsistencia. Este documento se basa en los requerimientos de los recicladores de la Alianza Internacional de Recicladores recogidos en formaciones y reuniones sobre el Tratado sobre plásticos durante las negociaciones del Comité Intergubernamental de Negociación (CIN) para el Tratado sobre plásticos. Reposa en los procesos representativos de defensa mundial de la AIR, a través de los cuales también hemos desarrollado nuestro posicionamiento oficial⁶ sobre la Responsabilidad Extendida del Productor (REP).⁷

Los recicladores aportan historia, diversidad, orgullo y experiencia a la industria de la gestión de materiales y debemos tener reconocimiento y apoyo en cuanto agentes involucrados importantes y esenciales.

6 Alianza Internacional de Recicladores. 2021. Posicionamiento sobre la Responsabilidad Extendida de los Productores (REP). https://epr.globalrec.org/files/2022/11/REP_GlobalRec_ESP_v2.pdf

7 UNEP/PP/INC.1/6 definición: La responsabilidad ampliada del productor (RAP) es un enfoque de la política ambiental según el cual la responsabilidad del productor se amplía hasta la etapa posterior al consumo del ciclo de vida de un producto.

RECICLADORES: DEFINICIÓN Y CONTEXTO



DEFINICIÓN DE RECICLADORES

Los recicladores constituyen en su mayoría trabajadores del sector de los residuos que trabajan en entornos informales y de cooperativas. En la Alianza Internacional de Recicladores (AIR) describimos a los recicladores⁸ como:

«Personas que participan (individual o colectivamente) en la recogida, separación, clasificación, transporte y venta de materiales y productos reciclables y reutilizables (papel, plástico, metal, vidrio y otros materiales) de manera informal o semiformal, como trabajadores por cuenta propia, en una cooperativa o en un entorno de economía social y solidaria, y como trabajadores que posteriormente lograron acuerdos laborales formales a través de sus organizaciones. Nuestra descripción incluye a los recicladores itinerantes, a los actuales y antiguos recicladores que tienen nuevas funciones y participan en organizaciones de recicladores, y a los que se han integrado en los sistemas municipales de gestión de residuos sólidos y siguen recuperando, clasificando y vendiendo materiales reciclables».

ONU-HABITAT ha definido el término «reciclador» en su informe de 2022 titulado «Leaving no one behind» [No dejando a nadie atrás] como «personas/trabajadores que recogen objetos y materiales de espacios públicos, basureros a cielo abierto o vertederos, así como de bolsas de reciclaje o papeleras de las calles, que posteriormente venden materiales reciclables a intermediarios o comerciantes». Sin embargo, sostenemos que nuestra definición es más completa y precisa. Esto se debe a que abarca no solo a los recicladores, sino también los ecosistemas en los cuales trabajamos, ya

que da reconocimiento a los que participan en la economía solidaria, en cooperativas y en la economía informal. Estas funciones interconectadas ponen a los recicladores en una mejor posición para lidiar con la contaminación por plásticos desde un enfoque basado en el ciclo de la vida.

Defendemos firmemente que cualquier diálogo referente a un Tratado sobre plásticos de la ONU debe incorporar las perspectivas de los recicladores. Nuestro trabajo es clave en la prevención de la contaminación por plásticos, al convertir el plástico desechado en materias primas esenciales para la producción. Gracias a nuestra recuperación, recogida, clasificación, incorporación y venta de materiales a unidades de reciclaje, desempeñamos un papel indispensable en este proceso de transformación, y nos consideramos profesionales en nuestro trabajo.

En primer lugar, es imprescindible que los Estados miembros de Naciones Unidas que participen en las negociaciones del Tratado sobre plásticos de la ONU incorporen la definición de recicladores dentro del marco del futuro instrumento legal para regular la contaminación por plásticos. Los cimientos de nuestro compromiso se basan en el establecimiento de una descripción completa e inequívoca de los recicladores.

Este primer paso es crucial para comprender nuestro pasado y presente y nuestras potenciales contribuciones. En países como Argentina, Brasil, Colombia, la India y Kenia, los recicladores se han organizado en movimientos nacionales grandes pero descentralizados y, durante los últimos 25 años, los recicladores han participado en diferentes debates de la ONU, donde algunas de nuestras demandas han sido tomadas en cuenta.⁹ Los recicladores pueden ser independientes u organizados; lo que difiere son las maneras de funcionamiento y gestión, así como las formas y grados de organización.

8 Los recicladores han definido su trabajo dentro de la Constitución de la Alianza Internacional de Recicladores <https://globalrec.org/es/constitucion/>

9 Se pueden encontrar en estos enlaces los detalles sobre algunas de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en las que han participado recicladores: <https://globalrec.org/es/gb-type/cambio-climatico-2/>; <https://globalrec.org/es/2023/08/18/ilc2023-transition-justa/>

La integración, el reconocimiento y la valorización de nuestro trabajo y de nuestras contribuciones a la gestión de materiales constituyen pasos iniciales fundamentales, inherentes a cualquier política que tenga como objetivo la participación equitativa de las partes interesadas y una transición justa.

Se pueden encontrar ejemplos de lo crítica que es la definición en este proceso en las iniciativas emprendidas por los gobiernos de la India, Brasil y Argentina a la hora de integrar a los recicladores en los sistemas de gestión de materiales sólidos y plásticos. Sus enfoques comenzaron con la formulación de una definición de nuestro trabajo,^{10,11} ya que establecieron oportunidades para los recicladores tanto para seguir accediendo a los materiales de manera informal como para avanzar en la cadena de valor de los materiales, incorporándose al trabajo formal. Estas estrategias proactivas demuestran la importancia crítica de una definición clara. Consideramos que se necesita un enfoque similar para la eficacia del próximo Tratado sobre plásticos de la ONU.

Desde una perspectiva legal, la definición de reciclador en un tratado internacional es clave porque muchos gobiernos de todo el mundo adoptarán esa definición o se basarán en ella para la legislación nacional. Además, cuando se ratifique el tratado, en muchos países pasará a formar parte de la legislación nacional.

CONTEXTO DEL TRABAJO DE LOS RECICLADORES

Los recicladores desempeñamos un papel fundamental a la hora de afrontar los retos de la contaminación por plásticos, el cambio climático y la pobreza, y trabajamos para alimentar a nuestras familias y comunidades

y para garantizar el saneamiento básico y el derecho humano a un medioambiente limpio para nuestras comunidades. Con nuestros esfuerzos, combatimos activamente la contaminación y el cambio climático, ya que gestionamos aproximadamente el 60%¹² de los residuos plásticos recogidos en el mundo para su reciclaje y así contribuimos activamente a una economía más circular. Esto reduce significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero¹³ y evita que los plásticos causen problemas medioambientales y de salud pública, como obstrucciones del alcantarillado, inundaciones y saneamiento deficiente. Asimismo, nuestras contribuciones protegen la vida marina al evitar que los plásticos sean ingeridos por los peces y el ganado, por lo que se previenen las prácticas nocivas de quema al aire libre en vertederos y comunidades desfavorecidas. Además, el trabajo de los recicladores ahorra costes a los ayuntamientos, ya que colma las lagunas en la gestión de residuos y alarga la vida útil de los vertederos y otras infraestructuras de procesamiento de residuos.

A pesar de nuestra importante contribución social, económica y medioambiental, los recicladores somos los actores más vulnerables y explotados de las cadenas de valor del plástico. A menudo se nos excluye de los mercados laborales formales y se nos margina debido a la estigmatización de los residuos y la pobreza. La mayoría de nosotros trabajamos por cuenta propia, pero sin ser reconocidos como trabajadores y, en consecuencia, carecemos de derechos laborales. Solemos obtener ingresos escasos en condiciones de trabajo peligrosas y precarias y a menudo se nos explota económicamente, incluso dentro de las cadenas de valor del plástico, donde prácticamente no se aplican los principios empresariales y de derechos humanos. Así ocurre especialmente en el caso de las mujeres y los niños y niñas en este sector.

10 Por ejemplo, el gobierno de la India en sus Normas de 2016 sobre Gestión de Residuos Sólidos (https://cpcb.nic.in/uploads/MSW/SWM_2016.pdf) define nuestro trabajo como:

- «Se entiende como **reciclador** a una persona o grupos de personas que se dedican de manera informal a la recogida y recuperación de residuos sólidos reutilizables y reciclables del origen de generación de residuos, en las calles, contenedores, instalaciones de recuperación de materiales, instalaciones de procesamiento y eliminación de residuos, para su venta directa a recicladores o a través de intermediarios, para ganarse la vida.
- El **recolector informal de residuos** incluye a personas, asociaciones o comerciantes de residuos que se dedican a la clasificación, venta y compra de materiales reciclables».

11 V. Ley 992 de Buenos Aires.

12 Pew y SYSTEMIQ. 2022. Breaking the Plastic Wave: A Comprehensive Assessment of Pathways Towards Stopping Ocean Plastic Pollution. https://www.systemiq.earth/wp-content/uploads/2020/07/BreakingThePlasticWave_MainReport.pdf

N.T.: Existe una versión resumida en español «Rompiendo la ola de plástico: una evaluación integral acerca de las vías para frenar la contaminación del océano por plástico», disponible en: <https://www.pewtrusts.org/-/media/assets/2020/07/spanishbtppsingleshigh.pdf>

13 Ver la «Metodología y Calculadora de emisiones de GEI 2.0» de WIEGO, sobre las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas gracias al reciclaje inclusivo. <https://www.wiego.org/es/ghg>.



CÓMO HACEN LAS RECIKLADORAS Y RECIKLADORES PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN MARINA POR DESECHOS

La transición en curso para abandonar las industrias con mayor emisión de carbono supone una amenaza potencial para nuestros medios de vida, al eliminar oportunidades de empleo accesible y flexible, lo que aumenta aún más la vulnerabilidad de nuestras comunidades. Además, a medida que aumenta la producción de plástico, una parte cada vez menor de los envases se considera valiosa o reciclable. En la India y el sudeste asiático, por ejemplo, las bolsitas no reciclables representan ya el 95% (en volumen) de las ventas de la industria alimentaria y no alimentaria.¹⁴ Sin embargo, a medida que aumenta la generación de residuos plásticos y la contami-

nación, los gobiernos de todo el mundo promueven sistemas formales de recogida y gestión de residuos sin reconocer adecuadamente el importante papel y la contribución de los recicladores. Esta situación nos deja en desventaja, al carecer de los recursos, el equipamiento y el estatus de registro necesarios para competir eficazmente con las nuevas empresas que se incorporan al sector de la gestión y el reciclaje de residuos. La privatización de los residuos, impulsada por políticas como la Responsabilidad Extendida del Productor y otras inversiones en la economía circular,¹⁵ aparta materiales valiosos lejos de nosotros, avocando a un futuro incierto.

14 Tearfund. 2019. «No Time to Waste». <https://www.tearfund.org/resources/no-time-to-waste>

N.T.: Existe un resumen ejecutivo en español: «No hay tiempo que perder». Disponible en: <https://res.cloudinary.com/tearfund/image/fetch/https://learn.tearfund.org/-/media/learn/resources/reports/2019-tearfund-consortium-no-time-to-waste-es-sp-es.pdf>

15 UNEP/PP/INC.1/6 establece: «Una economía más circular, uno de los actuales modelos económicos sostenibles en el que los productos y los materiales están concebidos de manera tal que puedan ser reutilizados, reconstruidos [,] reciclados o recuperados y, por consiguiente, se mantienen en la economía durante tanto tiempo como es posible, junto con los recursos que los componen, se evita o reduce al mínimo la generación de desechos, en particular los desechos peligrosos, y se previenen o reducen al mínimo las emisiones de gases de efecto invernadero, puede contribuir de manera significativa al consumo y la producción sostenibles».



Con nuestros esfuerzos, combatimos activamente la contaminación y el cambio climático, ya que gestionamos aproximadamente el 60% de los residuos plásticos recogidos en el mundo para su reciclaje y así contribuimos activamente a una economía más circular.

También nos enfrentamos a perturbaciones constantes causadas por fenómenos meteorológicos extremos, políticas gubernamentales regresivas que criminalizan la economía informal y el uso del espacio público, violencia comunitaria, guerras y cambios perturbadores en la política medioambiental y económica. Todos estos retos, por separado y combinados, dificultan nuestra capacidad para planificar el futuro. Nos enfrentamos a riesgos para nuestras vidas y estamos sometidos a la contaminación, las condiciones insalubres, la mala salud, el estigma social, la reducción de las oportunidades económicas y los desahucios. Mientras tanto, nuestras comunidades sufren una gestión inadecuada de los residuos, lo que viola el derecho humano a un medioambiente limpio.¹⁶

Las injusticias persistentes a las que se enfrentan los recicladores pueden atribuirse a nuestra inclusión insuficiente en las políticas e inversiones destinadas a abordar el cambio climático y la contaminación por plásticos. Para abordar estas cuestiones, los nuevos procesos de gestión de materiales deben basarse en dos principios fundamentales: una **verdadera integración con reconocimiento legal de nuestro trabajo y una transición justa que permita nuestra incorporación.**

Entre los 20 millones de recicladores que se calcula que hay en calles y vertederos de todo el mundo, algunos recicladores y organizaciones han hecho progresos hacia una transición justa, pero la mayoría seguimos luchando en condiciones de extrema vulnerabilidad. Solo el 20% de los 24 millones de empleos del sector del reciclaje de todo el mundo son formales¹⁷ y las mujeres están sobrerrepresentadas en las funciones más informales y precarias del sector. Apoyar a

las organizaciones que fomentan una transición justa empodera a los recicladores y crea cambios positivos duraderos en nuestras comunidades.

DEFINIENDO INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN Y FORMALIZACIÓN

A veces se cuestiona el concepto de **inclusión** de los recicladores bajo el argumento de que estos ya son parte integral de los sistemas de gestión de materiales y por lo tanto están incluidos en ellos. Además, en lugar de «incluir» a los recicladores en nuevos sistemas, deberíamos abogar por que los sistemas se construyan a partir del trabajo existente de los recicladores, con mejoras acordes con el Programa de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).¹⁸ Sin embargo, la inclusión de los recicladores en la gestión de materiales no se da, por ejemplo, bajo sistemas que prohíben o inhiben su acceso a los materiales o a las opciones de comercialización.

El concepto de **integración** de los recicladores generalmente describe el proceso de mejorar y formalizar el trabajo de los recicladores de manera que se garanticen estándares laborales y de seguridad decentes.

No obstante, la mayoría de las ideas de integración describen la incorporación de los recicladores en sistemas nuevos o formales de una manera que elimina los sistemas y conocimientos existentes de los recicladores, por lo general a manos de recién llegados con fines de lucro que despojan de capital a los trabajadores pobres existentes. Interpretar la integración de los recicladores como caridad es especial-

16 Asamblea General de Naciones Unidas (76.ª sesión) 2021-2022. Resolución 76/300 de la AGNU. El derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.

17 Informe V: «El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes». Organización Internacional del Trabajo, 2013. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_210289.pdf

18 Ver: «Trabajo decente y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible» de la OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_470340.pdf



WASTE DUMPING IN AN UNDERSERVED COMMUNITY IN ACCRA, WHERE WASTE PICKERS HAVE BEEN TRYING TO SECURE A JUST TRANSITION IN DOORSTEP WASTE COLLECTION. PHOTO:TAYLOR CASS TALBOTT.

mente problemático, ya que los considera receptores pasivos de ayuda, en lugar de trabajadores capacitados que contribuyen al desarrollo económico, social y medioambiental. Esto priva a los recicladores de su poder y estatus como trabajadores. También se pierde la oportunidad de garantizar estructuralmente una distribución más equitativa de los recursos y los beneficios dentro del sector de la gestión de materiales.

Por otro lado, hay formas más transformadoras y efectivas de integración de los recicladores que apuntan a construir sistemas de gestión de materiales utilizando los sistemas y conocimientos ya establecidos por ellos, al tiempo que garantizan una remuneración justa por los servicios prestados, apoyo para transformar el lugar que ocupan los recicladores en las cadenas de valor del reciclaje y prioridad para los recicladores sobre otros trabajadores para acceder a recursos y contratos. Un ejemplo es la Directriz para la Integración de los Recicladores en Sudáfrica, que exige:

La creación de un sistema de reciclaje formalmente planificado que valore y mejore el papel actual de los recicladores, se base en las fortalezas de su sistema actual de recogida y revalorización de materiales e incluya a los recicladores como socios clave en su diseño, implementación, evaluación y revisión. La integración de los recicladores requiere cambios en varias esferas e incluye la integración del trabajo de los recicladores, así como la integración política, económica, social, legal y ambiental de los recicladores.¹⁹

La AIR interpreta ampliamente la formalización según la R204 de la OIT, Transición de la economía informal a la economía formal, enfatizando también que, para los recicladores, una formalización beneficiosa debería incluir elementos como: el reconocimiento legal dentro de las políticas y leyes, el registro con beneficios y la emisión de tarjetas de identificación,

19 DEFF (Ministerio de Medio Ambiente, Silvicultura y Pesca) y DSE (Ministerio de Ciencia e Innovación). 2020. Waste picker integration guideline for South Africa: Building the Recycling Economy and Improving Livelihoods through Integration of the Informal Sector. DEFF y DST: Pretoria. <https://wasteroadmap.co.za/wp-content/uploads/2021/02/Waste-Picker-Integration-Guidelines.pdf>

la organización y establecimiento de mecanismos de negociación colectiva, contratos de prestación de servicios y disposiciones similares.

Es importante señalar que algunos esfuerzos de formalización, como la imposición de requisitos costosos de registro, tasas de registro onerosas o la tributación sin beneficios pueden ser perjudiciales para los trabajadores de la economía informal.²⁰ Además, la formalización no es factible para todos los trabajadores o sus organizaciones y empresas. Los gobiernos y

el sector privado apoyan a menudo la formalización empresarial al tiempo que apoyan la desregulación laboral.²¹ En cambio, los esfuerzos de formalización deberían aspirar a tener beneficios de amplio alcance centrados en condiciones decentes para los trabajadores, en lugar de requisitos que creen barreras para la participación.

Una transición justa debe garantizar tanto la inclusión como la integración transformadora de los recicladores.

20 Ghosh, Jayati. 2021. *Informal Women Workers in the Global South: Policies and Practices for the Formalisation of Women's Employment in Developing Economies*. Routledge IAFFE Advances in Feminist Economics. London y New York: Routledge.

21 Madhav, Roopa y Marlese von Broembsen. 2021. «Trabajadorxs en empleo informal, auditorías sociales y debida diligencia en materia de derechos humanos en las cadenas de suministro.» Blog de WIEGO. 4 de febrero de 2021. <https://www.wiego.org/blog/trabajadorxs-en-empleo-informal-auditorias-sociales-y-debida-diligencia-en-materia-de-derechos>

TRANSICIÓN JUSTA PARA RECICLADORES Y OTROS TRABAJADORES BAJO EL TRATADO SOBRE PLÁSTICOS DE LA ONU



La AIR aboga por que la **transición justa**²² sea **tanto una obligación fundamental como una cuestión transversal dentro de los instrumentos y medidas de aplicación en el futuro Tratado sobre Plásticos de la ONU**, que debería proporcionar recomendaciones claras sobre cómo aplicar una transición justa en los planes de acción nacionales, estatales y municipales. Más concretamente, en el Borrador Cero del instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos,²³ la AIR hace hincapié en que los principios de las transiciones justas deberían estar incluidos en el próximo Tratado sobre plásticos. Esta inclusión debería aplicarse especialmente a:

- Parte I (Objetivos, Definiciones, Principios y Alcance).
- Parte II (Responsabilidad Extendida del Productor, Gestión de residuos, Transición Justa, Transparencia, Trazabilidad, Seguimiento y Etiquetado).
- Parte III (Financiación y Creación de capacidad, Asistencia técnica y transferencia de tecnología).
- Parte IV (Planes nacionales).
- Parte V (Órgano de gobierno, Organismos auxiliares y Secretariado).

Es de suma importancia que los representantes de los recicladores se conviertan en miembros tanto del órgano de gobierno como de los órganos auxiliares del futuro instrumento sobre plásticos, entre otros.

En línea con la definición de la OIT sobre una transición justa (ver próxima sección),²⁴ la AIR exige un tratado sobre plásticos que garantice la sostenibilidad ambiental, el trabajo decente (incluyendo salarios dignos y seguridad social) y la erradicación de la pobreza para los recicladores y otros trabajadores de las cadenas de valor del plástico.

El Tratado sobre plásticos puede inspirarse en otros esfuerzos que reconocen el papel y la contribución de los trabajadores en el empleo informal. Por ejemplo, podría basarse en la forma en que el Convenio de Minamata sobre el Mercurio²⁵ aborda el sector informal de la extracción de oro artesanal y en pequeña escala (ASGM, por sus siglas en inglés). Las Partes establecieron objetivos básicos, centrados en estrategias que protegen a las comunidades mineras y a las poblaciones vulnerables, al tiempo que trabajan para formalizar el sector de la ASGM. Esta acción dio lugar a un artículo específico (artículo 7) y a un anexo (Anexo C) en el Convenio de Minamata²⁶ que proporcionan orientación para la integración del sector, enumerando objetivos y estrategias para facilitar la formalización, fundamentos, participación de las partes interesadas y asistencia financiera.

Del mismo modo, a la AIR le gustaría ver un **artículo dedicado a una transición justa en el texto del Tratado sobre plásticos y un anexo con objetivos obligatorios codesarrollados para la integración continua de los recicladores en las prácticas de gestión de residuos.**

22 La OIT define transición justa como «hacer que la economía sea lo más justa e inclusiva posible para todos los interesados, creando oportunidades de trabajo decente y sin dejar a nadie atrás». V. OIT: Preguntas frecuentes sobre transición justa.

23 UNEP/PP/INC.3/4

24 OIT. 2023. Resultado de las labores de la Comisión de la Discusión General sobre una Transición Justa. ILC.111/Actas núm. 7A. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_885377.pdf

25 PNUMA. 2021. Convenio de Minamata sobre el Mercurio. UNEP/MC/COP.4/6. https://minamataconvention.org/sites/default/files/documents/working_document/4_6_ASGM_Guidance.Spanish.pdf

26 PNUMA. 2021. Convenio de Minamata sobre el Mercurio. UNEP/MC/COP.4/6. https://minamataconvention.org/sites/default/files/documents/working_document/4_6_ASGM_Guidance.Spanish.pdf

Además, el Convenio de Basilea ha incluido recomendaciones sobre cómo abordar la gestión ambientalmente adecuada de los residuos en el sector informal.²⁷ Teniendo en cuenta que el objetivo principal de las «Directrices para la gestión ambientalmente racional de los desechos en el sector informal» del Convenio de Basilea es garantizar la gestión ambientalmente adecuada de los residuos, en lugar de abordar y proteger los derechos humanos y de los trabajadores²⁸ la AIR aboga por el **desarrollo de directrices y herramientas que se incluyan en el Tratado sobre plásticos de la ONU, para apoyar a las partes en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con una transición justa y los derechos humanos**. Las políticas de gestión de materiales y el Tratado sobre plásticos de la ONU deben incluir órdenes aplicables para la integración de los recicladores y sus organizaciones en los sistemas de gestión de materiales y en todos los órganos y procesos de toma de decisiones. Esto incluye definiciones claras y directrices para la integración y objetivos periódicos, así como la presentación de informes y seguimiento sin los cuales las normas no logran una transición justa para la mayoría de los recicladores. Estas directrices deben desarrollarse en colaboración con los recicladores y podrían incluirse como anexo en el Tratado sobre plásticos.

La AIR ha creado de forma proactiva una definición de transición justa en el contexto del Tratado sobre los Plásticos de la ONU, junto con sus componentes esenciales. Estos recursos preparatorios se presentan a continuación para así ayudar a los Estados miembros.

DEFINICIÓN DE TRANSICIÓN JUSTA

La transición justa como concepto surgió en la confluencia de múltiples luchas del movimiento en todo el mundo por la justicia laboral y medioambiental. Muchos de sus principios rectores, plataformas y po-

líticas han sido adoptados por gobiernos, sindicatos y organizaciones comunitarias en las últimas cuatro décadas.²⁹

La OIT utiliza varias tipificaciones para definir la transición justa en sus «Conclusiones relativas a la transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos». Estas son:

11. *Una transición justa consiste en promover economías ambientalmente sostenibles de manera inclusiva mediante la creación de oportunidades de trabajo decente y la reducción de las desigualdades, sin dejar a nadie atrás.*
12. *Una transición justa supone aprovechar al máximo las oportunidades sociales y económicas que brinda la acción climática y ambiental, incluido un entorno propicio para las empresas sostenibles, y al mismo tiempo, minimizar y gestionar debidamente las posibles dificultades. Debería basarse en un diálogo social eficaz y el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y estar de conformidad con las normas internacionales del trabajo. También es importante que haya una implicación de las partes interesadas.*
13. *Una transición justa es esencial para lograr un desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental y tener en cuenta las interacciones que existen entre ellas. Es determinante para impulsar la adopción de medidas ambiciosas en relación con el cambio medioambiental y climático y la consecución de los objetivos y compromisos enunciados en el Acuerdo de París y, según proceda, otros acuerdos internacionales sobre medio ambiente pertinentes para una transición justa.*
14. *Lograr una transición justa es una cuestión importante para todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, y para todos los sectores económicos, tanto en la economía formal como en la economía informal, y para ello se deberían tener en cuenta las prioridades de desarrollo nacionales.³⁰*

27 Tsakona, M., Ruceska, I., Dias, S. Khaled, D. 2022. A Seat at a Table: The Role of the Informal Recycling Sector in Plastic Pollution Reduction, and Recommended Policy Changes. GRID-Arendal. Disponible en: <https://www.grida.no/publications/863>

28 ONU Habitat y NIVA. 2023. Leave no one behind, publicado por: https://unhabitat.org/sites/default/files/2023/04/en_2503_leaving_no_one_behind.pdf

29 Por ejemplo, véase: Just Transition Alliance principles: <https://jtalliance.org/what-is-just-transition/>; Indigenous Principles for a Just Transition: <https://www.ienearth.org/wp-content/uploads/2017/10/ENJustTransitionPrinciples.pdf>; Principios para la Transición Justa de la Alianza para la Justicia Climática (CJA): <https://climatejusticealliance.org/espanol/?lang=es>

30 OIT. 2023. Resultado de las labores de la Comisión de la Discusión General sobre una Transición Justa. ILC.111/Actas núm. 7A. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_885377.pdf



acabar con la contaminación por plásticos de la forma más justa e integradora posible para todos los afectados, creando oportunidades de trabajo digno y sin dejar a nadie atrás».

Esta definición se adoptó en la 111ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), celebrada en Ginebra en junio de 2023. Los delegados representantes de trabajadores, empleadores y gobiernos de los 187 Estados miembros de la OIT³¹ adoptaron una serie de conclusiones relativas a una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos.

Las conclusiones subrayan la interconexión de las dimensiones medioambiental, social y económica para lograr una transición justa, y los delegados hacen hincapié en el imperativo de alcanzar la justicia social, eliminando los impactos sobre la salud pública, erradicando la pobreza, apoyando el trabajo decente y promoviendo la igualdad de género, todo ello abordando al mismo tiempo los retos medioambientales y del cambio climático. Las conclusiones respaldan las «Directrices de la OIT para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos»³² como base para la acción y referencia central para la formulación de políticas. Se destaca la importancia de aplicar políticas y medidas coherentes e integradas para abordar el cambio climático y la degradación medioambiental, y las conclusiones hacen hincapié en la necesidad de enfoques equilibrados que tengan en cuenta las interconexiones entre el cambio climático, el trabajo decente y el desarrollo sostenible. Reconocen la importancia de promover la igualdad de género, la inclusión social, la equidad y la justicia medioambiental en todo el proceso de transición justa, al tiempo que se tienen en cuenta las voces y las necesidades de los pueblos indígenas y tribales, los grupos vulnerables, los trabajadores y las comunidades marginadas. Se considera crucial la participación de los gobiernos, los empresarios, los grupos de justicia medioambiental y económica y las organiza-

ciones de trabajadores, así como de otras partes interesadas relevantes, para lograr una transición justa. Asimismo, en las conclusiones se subraya la importancia de una financiación y unas disposiciones adecuadas para una transición justa, incluidas la inversión sostenible, los instrumentos fiscales y el acceso a la financiación para actividades sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Se describen las funciones y responsabilidades específicas de los gobiernos, las organizaciones patronales y las organizaciones comunitarias y de trabajadores. Se insta a los gobiernos a formular y aplicar marcos inclusivos e integrados, mientras que a las organizaciones patronales y de trabajadores se les anima a participar en el diálogo social, contribuir a la formulación de políticas y desarrollar sus propias iniciativas para una transición justa.

Contextualizando esta definición en el marco del Tratado sobre plásticos, en la AIR alineamos nuestra definición de transición justa con los principios desarrollados por los sindicatos aliados, los movimientos de justicia medioambiental y las Directrices de la OIT para una transición justa hacia economías y sociedades medioambientalmente sostenibles para todos.³³ Nuestra definición es sencilla de articular: **«acabar con la contaminación por plásticos de la forma más justa e integradora posible para todos los afectados, creando oportunidades de trabajo digno y sin dejar a nadie atrás»**. Se basa en hacer visibles a quienes ya trabajan en todas las fases de la cadena de valor del plástico, los recicladores y otros trabajadores en entornos informales y cooperativos **y en reconocer sus principios y derechos fundamentales en el trabajo, su dignidad humana y su contribución histórica**. Esto implica maximizar las oportunidades sociales y económicas de acabar con la contaminación por plásticos, al tiempo que se minimizan y gestionan cuidadosamente

31 Ver más en Estados Miembros ([ilo.org](https://www.ilo.org))

32 https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_432865.pdf

33 Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_432865.pdf

los posibles retos, incluyendo un **diálogo social eficaz** entre todos los grupos afectados y el respeto de los **derechos humanos**. Un plan para una transición justa debe **estar basado en los sistemas** que los recicladores ya han establecido **y mejorarlos**, garantizando al mismo tiempo: un trabajo mejor y decente; **protección social**; más **oportunidades de formación**; **la transferencia adecuada de tecnología**; un apoyo a la **infraestructura** y organización de los trabajadores; y una **mayor seguridad laboral** para los trabajadores en todas las etapas de la cadena de valor del plástico, para los recicladores y otros trabajadores en entornos informales y cooperativas y para todos los trabajadores afectados por la contaminación del plástico. Su aplicación concreta dependerá del contexto local y de las consultas locales. El marco de transición justa debe hacer hincapié en el apoyo a los recicladores y otros trabajadores más vulnerables a los trastornos laborales derivados de las inversiones en gestión de residuos y del cambio climático. Su aplicación concreta dependerá del contexto local y de las consultas locales. El marco de transición justa debe hacer hincapié en el apoyo a los recicladores y otros trabajadores más vulnerables a sufrir trastornos laborales derivados de las inversiones para la gestión de residuos y del cambio climático.

La AIR aboga firmemente por la integración de una definición integral de «transición justa» en el próximo marco jurídico diseñado para combatir la contaminación por plásticos, una definición centrada en la autodeterminación de todas aquellas comunidades y trabajadores que son los primeros y más afectados por dicha contaminación y sus respuestas políticas.

Como son los más afectados por la política de gestión de materiales, la voz colectiva de los recicladores debe ser incluida en todos los niveles de la elaboración de políticas relacionadas con la reducción de la contaminación por plásticos. Esta inclusión es fundamental para disipar cualquier ambigüedad que rodee al concepto de transición justa. La actual divergencia de interpretaciones entre las distintas partes interesadas y los Estados miembros subraya la necesidad de una definición clara, sobre todo en lo que respecta al bienestar de las comunidades e individuos más vulnerables de la cadena de valor del plástico.

Además, en este documento definimos los aspectos esenciales de una transición justa, que coinciden estrechamente con las definiciones expuestas anteriormente.

LOS RECICLADORES SOLICITAN UN TRABAJO DECENTE

Todos los trabajadores y trabajadoras aspiran a tener un trabajo decente.³⁴ Esto implica oportunidades de trabajo productivo que proporcionen unos ingresos justos, seguridad en el lugar de trabajo y protección social universal. Otros aspectos del trabajo decente son la protección frente a enfermedades y lesiones letales y no letales relacionadas con el empleo, las perspectivas de desarrollo personal e integración social, la libertad de los trabajadores para expresar sus preocupaciones, organizarse y participar en las decisiones que afectan a sus vidas, y la igualdad de oportunidades y de trato para todas las personas. Esto se refleja en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, que busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El concepto de «derechos en el trabajo» hace hincapié en el reconocimiento y el respeto de los derechos de todos los trabajadores, con una consideración especial de los más vulnerables. El futuro instrumento sobre el plástico debería estar concebido para promover todas estas facetas del trabajo decente. Además, debe promover el principio de prevención recogido en el Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (nº 155), artículo 4, [2].³⁵ Los recicladores y sus organizaciones ya están activos en muchas áreas de la cadena de valor de los residuos, contribuyendo a muchas de las medidas de control expresadas en el texto del Borrador Cero del Tratado sobre plásticos. En la economía lineal actual la mayoría de las oportunidades que encuentran los recicladores son medidas en fases finales (aunque no todas), pero necesitamos apoyo para crecer y fortalecer nuestro papel en las oportunidades previas y así prevenir la contaminación relacionada con los residuos, incluyendo la reutilización y reparación de materiales. Aquí hay oportu-

34 El concepto de trabajo decente incluye un salario mínimo, empleo, seguridad social, seguridad y salud en el trabajo, derechos laborales y diálogo social. V. Trabajo decente (ilo.org).

35 V. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C155

tunidades importantes que pueden basarse en las actividades preexistentes de los recicladores, para así lograr un trabajo decente. Como parte de una transición justa, los gobiernos deben identificar y apoyar a los trabajadores potencialmente afectados (como los recicladores) para que realicen una transición hacia un trabajo decente.

Las siguientes secciones detallan algunos tipos de medios de vida, con ejemplos concretos, en los que los recicladores pueden encontrar un trabajo digno.

RECOGIDA A DOMICILIO DE RESIDUOS Y MATERIALES RECICLABLES O REUTILIZABLES

La recogida a domicilio de residuos y materiales reciclables o reutilizables contribuye a reforzar los sistemas de gestión de materiales, ya que el contacto frecuente y cara a cara entre los recicladores y los residentes ofrece la oportunidad de educar y desestigmatizar a los trabajadores del sector. Este tipo de acuerdo debería involucrar tanto a los recicladores autónomos o no organizados como a los organizados y ofrecerse tanto en barrios acomodados como en asentamientos informales o populares, donde la falta de una recogida y gestión de residuos adecuada viola el derecho humano universal a un medioambiente limpio, saludable y sostenible, tal y como reconoce la Asamblea General de las Naciones Unidas.³⁶ En muchos países, los recicladores se han autoorganizado para prestar servicios a domicilio, independientemente del gobierno. En otros, los gobiernos han apoyado la prestación de estos servicios por parte de los recicladores aunque, por lo general, los gobiernos deben canalizar mucha más financiación y apoyo en infraestructuras para este tipo de trabajo.

Se contrata a los recicladores para la recogida a domicilio de residuos y materiales reciclables en muchas partes del mundo; entre ellas:

A. En **Belo Horizonte (Brasil)**, los recicladores han estado prestando servicios para el programa municipal de reciclaje desde 1993, la colaboración

de prestación de servicios más duradera entre un gobierno local y los trabajadores informales. Su papel fue reconocido en la Constitución Orgánica de Belo Horizonte a principios de la década de 1990, y la colaboración ha implicado el apoyo en el desarrollo de capacidades, equipamiento, alquiler o construcción de almacenes de reciclaje. Las cooperativas de trabajadores reciben una remuneración por los servicios de recogida a través de contratos municipales. Los representantes de los trabajadores de todas las cooperativas existentes forman parte de una plataforma con participación de los diferentes interesados llamada el Foro Municipal de Residuos y Ciudadanía, en la que funcionarios públicos, cooperativas y organizaciones no gubernamentales participan en la planificación y aplicación del plan de reciclaje inclusivo.³⁷

B. En **Bogotá (Colombia)**, los recicladores defendieron y lograron dar forma a la ley constitucional que les otorgaba el estatus de proveedores de servicios en el sistema de reciclaje. Los trabajadores se registraron formalmente tras un censo y, en marzo de 2013, el Ayuntamiento puso en marcha un sistema de pago financiado a través de una cuota de servicio (tasa) que permite a los trabajadores cobrar por su servicio.³⁸ Las organizaciones colombianas de recicladores han defendido históricamente el ingreso mínimo universal de los recicladores como una forma de mantener su papel en el sistema, pero sin defender necesariamente la formalización, que excluye a la mayoría de los recicladores.

C. En **Bengaluru (estado de Karnataka, la India)**, las autoridades municipales han dado un paso en positivo autorizando y firmando memorandos de entendimiento con los recicladores. En virtud de este acuerdo, los recicladores llevan a cabo la recogida quincenal puerta a puerta de residuos secos, incluidos los materiales inertes reciclables e inorgánicos, directamente en los hogares. En especial, los recicladores tienen el derecho legal de recuperar

36 Ver el comunicado de prensa de la OIT del 29 de Septiembre de 2022: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_857168/lang--es/index.htm

37 Dias, S.M, and Fernandez, L. 2020. Formalization from the Ground: The Case of Waste Pickers Cooperatives. En: Charmes, J. (ed). Research Handbook on Development and the Informal Economy. <https://www.e-elgar.com/shop/gbp/research-handbook-on-development-and-the-informal-economy-9781788972796.html>

38 Parra, Federico. 2015. Reciclaje: ¡Sí, pero con recicladores! Nota técnica de WIEGO n.º 9. <https://www.wiego.org/publications/reciclaje-si-pero-con-recicladores-gestion-publica-aprovechamiento-con-inclusion>



TRABAJADORES DE SWACHH RECOGIENDO RESIDUOS DIFERENCIADOS EN LA COMUNIDAD MARGINAL DE RAMNAGAR (PUNE). FOTO: BRODIE CASS TALBOTT.

y vender los residuos recogidos para su reciclaje.³⁹ Para facilitar este servicio esencial, las autoridades municipales corren con los gastos de funcionamiento. Esto se consigue mediante la provisión de salarios para el conductor y el ayudante contratados, que antes trabajaban como recicladores. Esta iniciativa se ha implantado con éxito en más de un tercio de los distritos municipales de la ciudad, incluidos los asentamientos informales.

D. En **Buenos Aires (Argentina)**, desde 2012 se han realizado contratos entre el Ayuntamiento y las 12 cooperativas de recicladores de la ciudad, que incorporan a más de 6.500 recicladores para realizar servicios de promoción ambiental, recogida selectiva de materiales reciclables y recuperación y venta de 400 toneladas diarias de materiales reciclables. Estos contratos incluyen: logística, infraestructura y equipamiento (plantas de reciclado con

maquinaria para la clasificación y procesamiento de materiales reciclables), salario complementario, guardería para los niños, seguro de salud y accidentes, vestimenta y elementos de protección personal, entre otros. La Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) también ayuda a negociar los contratos entre las cooperativas de recicladores y los ayuntamientos del resto del país.⁴⁰

Algunos ejemplos de recicladores que se dedican a la recogida de residuos en comunidades «desatendidas» (asentamientos informales y de bajos ingresos) son:

A. La **cooperativa de recicladores de la India, SwaCH**, tiene contratos municipales para la recogida diaria de residuos a domicilio en toda la ciudad de Pune, incluidos 160.387 residentes en barrios marginales. El servicio genera 811 puestos de tra-

39 Ver los Estatutos de la Gestión de Residuos Sólidos. Bruhat Bengaluru Mahanagara Pallike 2020. https://upload.indiacode.nic.in/show-file?actid=AC_KA_71_402_00007_14_1552388734165&type=rule&filename=bbmp_swm.pdf

40 Ejemplo aportado por FACCyR.

bajo a tiempo completo para recicladores, solo en la recogida de residuos en barrios marginales. Los residentes pagan una baja cuota mensual (50 INR/mes de media) y la Corporación Municipal de Pune ofrece una subvención por hogar a los recicladores de unas 20 INR/vivienda/mes. Un trabajador puede prestar servicio a unos 200 hogares al día. Fuera de estos barrios marginales, la cuota que se cobra a los usuarios es más alta (80 INR/mes), por lo que no se necesita ningún subsidio. Sin embargo, los ingresos de los recicladores también se complementan con la venta de materiales reciclables, así como con la REP voluntaria para envases multicapa. Los trabajadores de SWaCH también han desempeñado un papel fundamental a la hora de informar a los residentes a los que atienden sobre las nuevas políticas de prohibición de plásticos y han creado y promovido sus propias campañas para garantizar, por ejemplo, que los residuos sanitarios se envuelvan y marquen adecuadamente para proteger a los trabajadores de residuos.⁴¹

B. La **Ground Score Association (Portland, Oregón, EE. UU.)** tiene contratos con el gobierno municipal, del condado y regional para la recogida de residuos a domicilio en los campamentos de personas sin hogar de toda la ciudad. Esto genera empleo formal con un salario superior a los niveles míni-

mos y prestaciones para 45 recicladores y atiende a unas 500 personas. La mayoría de los trabajadores son personas sin hogar cuando empiezan a trabajar para Ground Score y cuando se les incluye en nómina (formalización) el 60% de ellos ya ha conseguido una vivienda.⁴²

C. La **comunidad de pescadores de Worli Koliwada**, una comunidad de bajos ingresos en **Mumbai (la India)**, recibe servicios diarios de recogida de residuos a domicilio prestados por 40 recicladores de la Cooperativa Ramai, la mayoría mujeres que antes trabajaban en la calle y en el vertedero de Deonar. Atienden a unos 7.000 de los 9.690 hogares de la comunidad. A través del proyecto, que se enmarca en el programa Parisar Vikas de la organización de liberación de la mujer Stree Mukti Sanghatana (SMS), las recicladoras reciben protección social, apoyo educativo y otras prestaciones. Se trata de un proyecto de tres años financiado por IDFC First Bank con cargo a sus fondos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).⁴³ Más tarde, el municipio aceptó hacerse cargo del trabajo con sus propios empleados municipales y recibir formación de la cooperativa. Por lo tanto, SMS buscará un nuevo barrio marginal donde pueda trabajar la cooperativa y, con un poco de suerte, allanará de nuevo el camino para que el municipio se haga cargo de este trabajo.



LA GROUND SCORE ASSOCIATION TIENE CONTRATOS CON EL GOBIERNO PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE RECOGIDA A DOMICILIO PARA CAMPAMENTOS DE PERSONAS SIN HOGAR EN OREGÓN, EN LA COSTA OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. FOTO: BRODIE CASS TALBOTT.



RECICLADORAS DE LA COOPERATIVA RAMAI DE MUMBAI REALIZAN LA RECOGIDA A DOMICILIO DE RESIDUOS Y MATERIALES RECICLABLES EN LA COMUNIDAD PESQUERA DE WORLI KOLIWADA. FOTO: UMESH JADHAV.

41 Ejemplo aportado por la cooperativa de recicladores SWaCH.

42 Ground Score Association - USA. 2023. Sitio web: <https://www.groundscoreassociation.org/glitter>

43 SMS- India. 2023. Sitio web: <https://swk.nowastes.in/>



LOS RECICLADORES LLEVANDO A CABO SUS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS A DOMICILIO EN LA COMUNIDAD KIBERA, EN NAIROBI. FOTO: BRIAN GISORE.

D. En **Nairobi (Kenia)**, el programa Slums Going Clean and Green [Los barrios marginales se vuelven limpios y verdes], de la Asociación Nacional de Bienestar de los Recicladores de Kenia (KeNaWPWA, por sus siglas en inglés) presta servicios de recogida de residuos a domicilio a 10.800 hogares de barrios marginales. Recoge 85 toneladas de residuos a la semana y genera 288 empleos a tiempo completo para los recicladores. Desgraciadamente, no reciben ayudas del gobierno para este trabajo y dependen de las cuotas de los usuarios y de las donaciones, aunque la mayoría de los hogares no pueden pagar. Los materiales reciclables proporcionan otra fuente de ingresos. Los recicladores llevan los materiales recogidos a un centro de reciclaje gestionado por KeNaWPWA, donde se clasifican y venden (plásticos de alto valor) o se transforman en componentes estructurales utilizados para construir artículos para la venta.⁴⁴

SERVICIOS COMPLETOS DE RECOGIDA DE BASURA, INCLUSO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES Y ZONAS VERDES

Al igual que la recogida de residuos en comunidades de bajos ingresos, la recogida de basura también está insuficientemente financiada y su gestión en todo el

mundo depende en gran medida de la movilización de voluntarios. Si se financian tanto la recogida a domicilio de residuos en comunidades de bajos ingresos como la recogida de basura, estas pueden generar oportunidades accesibles para organizar y formalizar nuestro trabajo. De este modo, también puede ser una vía de acceso a otros tipos de prestación de servicios. Como procedemos de estas comunidades, estamos bien equipados para prestar servicios en ellas.

A. Dos afiliados de AIR, **FACCYR en Argentina y la Ground Score Association en EE. UU.**, tienen contratos con los gobiernos para prestar servicios de recogida de basura.



ARGENTINA: LAS COOPERATIVAS DE RECICLADORES DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CARTONEROS, CARREROS Y RECICLADORES (FACCYR) TIENEN CONTRATOS MUNICIPALES PARA RECOGER BASURA EN LAS PLAYAS Y CONCIENCIAR A LOS BAÑISTAS. FOTO: FACCYR

44 SGGC-Kenia. 2023. Sitio web: <https://slumsgoinggreenandclean.org/the-solution/>

B. Muchas otras organizaciones, como **Green Waste Pickers Cooperative [Cooperativa Recicladores Verdes]** de Ghana, **Bokk Diom de Senegal** y **ARO de Sudáfrica** realizan limpiezas voluntarias para llamar la atención sobre su trabajo y obtener apoyo para el mismo. Sin embargo, creemos que los ayuntamientos deben contratar a las organizaciones y darles una compensación justa por su trabajo.

CLASIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES EN INSTALACIONES GESTIONADAS POR ORGANIZACIONES DE RECICLADORES

Cuando trabajamos en nuestras propias instalaciones, podemos ofrecer servicios mejor adaptados a las necesidades de los recicladores y de nuestra comunidad. Esto también permite a nuestras organizaciones comprar y comercializar materiales de recicladores por cuenta propia (independientes de cualquier organización) a precios predecibles y justos. Gestionar instalaciones en las que haya contacto con el público también puede ayudar a desestigmatizar nuestro tra-

bajo, estableciendo relaciones entre los recicladores y la comunidad en general.

A. Las organizaciones de recicladores como SWaCH, Hasiru Dala,⁴⁵ Stree Mukti Sanghatana (la India), las cooperativas FACCyR (Argentina) y las cooperativas MNCR (Brasil) cuentan todas con apoyo gubernamental para trabajar en sus propias instalaciones. Estas instalaciones engloban desde distribuidoras de chatarra a centros verdes, centros de transferencia e instalaciones de clasificación. En todas estas instalaciones, los recicladores llevan materiales tanto que han recogido en domicilios o que han comprado a recicladores autónomos, que también se benefician cuando las organizaciones de recicladores administran las instalaciones. Por ejemplo, en ciudades como Belo Horizonte e Itajubá, ambas en el estado brasileño de Minas Gerais, las cooperativas COOPESOL Leste y ACARI⁴⁶ están integrando a los trabajadores autónomos en sus espacios de trabajo y permitiéndoles acceder a mejores condiciones laborales.



INTEGRANTES DE ACARI (UNA ASOCIACIÓN EN ITAJUBÁ, EN BRASIL), DEBATEN SOBRE FORMAS DE COOPERACIÓN CON TRABAJADORES INDEPENDIENTES. FOTO: RAQUEL D. MANZANARES.

45 Pinky Chandran y Sandya Narayanan. 2016. A Working Observation on the Dry Waste Collection Centers in Bangalore. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1878029616301128>

46 Para ver los detalles sobre el caso ACARI, ver Gonçalves, J. T.; Manzanares, R. D.; Lima, F. P. A.; Azevedo, D. A. G. 2021. Integração rua-galvão e inclusão de catadores de rua pela associação Acari em Itajubá (MG). In: Anais do X Encontro Nacional da Anppas (Unicamp). Campinas-São Paulo. Brasil. [http://www.eventos.com.br/anais/x_enanppas2021/395492-INTEGRACAO-RUA-GALPAO-E-INCLUSAO-DE-CATADORES-DE-RUA-PELA-ASSOCIACAO-ACARI-EM-ITAJUBA-\(MG\)](http://www.eventos.com.br/anais/x_enanppas2021/395492-INTEGRACAO-RUA-GALPAO-E-INCLUSAO-DE-CATADORES-DE-RUA-PELA-ASSOCIACAO-ACARI-EM-ITAJUBA-(MG))



RECICLADORES CLASIFICAN Y PROCESAN MATERIALES RECICLABLES EN EL CENTRO VERDE DE PARQUE PATRICIOS, EN BUENOS AIRES. FOTO: MOVIMIENTO NACIONAL DOS CATADORES DE MATERIAIS RECICLÁVEIS [MOVIMIENTO NACIONAL DE RECICLADORES DE MATERIALES RECICLABLES] (MNCR, POR SUS SIGLAS EN PORTUGUÉS).

- B. Algunos Sistemas de Depósito y Devolución (SDDR, una forma de REP) de envases de bebidas incluyen tasas de gestión que financian el funcionamiento independiente de centros de canje de latas y botellas. En la ciudad de Nueva York, este sistema financia el funcionamiento de centros de canje independientes, entre los que se encuentra la organización sin ánimo de lucro Sure We Can. Sin embargo, la tasa de gestión solo puede aumentarse a través de un proceso legislativo y la mayoría de los centros de canje independientes de Nueva York tienen dificultades para llegar a fin de mes. Sure We Can depende de su condición de organización sin ánimo de lucro para acceder a subvenciones y donaciones. Depender únicamente de los ingresos obtenidos del programa de canje no es sostenible desde el punto de vista financiero.⁴⁷
- C. En Oregón (EE. UU.), los recicladores gestionan junto con la organización Ground Score Association su propio almacén gracias a la recogida de latas y botellas que se devuelven a través del sistema de
- D. En cambio, en la provincia canadiense de Quebec el Sistema de Depósito, Devolución y Retorno sí prevé un pago por la gestión, pero los dos únicos almacenes independientes que hay allí (ambos sin ánimo de lucro y con el objetivo de facilitar el trabajo de los recicladores) no pueden optar a estos pagos. La organización de recicladores Cooperative Les Valoristes lleva diez años gestionando un centro de canje comunitario en Montreal y redistribuyendo los reembolsos de los depósitos entre la comunidad local. Aun así, la cooperativa debe recaudar fondos a marchas forzadas para cubrir los costes de funcionamiento. La provincia duplicó recientemente el número de almacenes, lo que se traduce en un aumento de canjes de envases de bebidas. Esto ha supuesto un beneficio económico para el conjunto de recicladores, pero no para la Coop Les Valoristes, que puede verse forzada a cesar su actividad.⁴⁹
- Cuando los sistemas de REP no permiten que los recicladores avancen en la cadena de valor y pasen a los

DDR estatal. Dado que este sistema no prevé un pago por la gestión, no hay ningún incentivo económico por la actividad que desarrolla un almacén independiente. A pesar de eso, los distribuidores de bebidas financian el almacén desde que el Ayuntamiento de Portland financiare su creación durante la pandemia de la covid-19, cuando el Estado dejó de aplicar sus sistemas de DDR.⁴⁸ Con fondos de la Organización de Responsabilidad del Productor (Distribuidor) que lo implementa, se le otorga una cuantía dineraria al Almacén del Pueblo de Ground Score cada año, en vez de pagárseles por la cantidad de materiales. Esto limita su actividad a solo 2,5 horas al día, 5 días a la semana. En consecuencia, a los trabajadores y trabajadoras del almacén se les ofrece un número limitado de horas. Pero, gracias a Ground Score, ganan más del salario mínimo y pueden optar a prestaciones formales como vacaciones y bajas por enfermedad pagadas, indemnizaciones laborales, prestaciones por desempleo y otras ayudas como saldo para el transporte.

47 Sure We Can- USA. 2023. Sitio web: www.surewecan.org

48 Cass Talbott, Taylor. 2021. La legislación de depósito para envases en Oregón: Oportunidades y retos para una gestión de residuos inclusiva. Alianza Global de Recicladores y WIEGO. https://epr.globalrec.org/files/2023/02/oregon-legislacion-deposito-gestion-inclusiva-residuos_2021_caso-de-estudio.pdf

49 Ejemplo aportado por la Cooperative Les Valoristes y su página web: <https://cooplesvaloristes.ca/>

centros de gestión formal de materiales, se suelen ver relegados a los roles informales y precarios del sistema.

REUTILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los recicladores reconocemos que, aunque el reciclaje es importante para luchar contra la contaminación de plásticos, no ofrece una solución completa por sí solo. Además, los recicladores llevamos operando mucho tiempo en los sistemas de reutilización y reparación de todo el mundo y, en el desarrollo de esta labor, hemos sufrido con el cambio global hacia una economía más lineal. Ni siquiera nos beneficiamos directamente de las políticas de economía circular.⁵⁰ Por tanto, insistimos en la importancia de garantizar y mejorar la implicación de los recicladores en los sistemas de reutilización y reparación como una parte fundamental para una transición justa. Estos son algunos ejemplos de cómo los recicladores participan en los servicios de reutilización y reparación:

A. Las **Normas de Gestión de Residuos Sólidos** de 2016 de la India exigen la recogida selectiva de residuos. Junto con las prohibiciones más recientes de los plásticos de un solo uso, las reglas han ayudado a generar una demanda estable de servicios de eventos de cero residuos, que incluyen el suministro de vajillas reutilizables, el reciclaje y servicios de compostaje. Desde la implantación de estas políticas, Hasiru Dala Innovations, una empresa social con ánimo de lucro que se centra en el empoderamiento de los recicladores y de las mujeres en la gestión de residuos, ha sido testigo de un incremento del 30 % de la demanda de servicios de eventos de cero residuos. Esto ha generado unos ingresos extra para los recicladores que equivalen a un salario local digno.⁵¹

B. Miles de **recicladores de toda Europa y Canadá** gestionan sus propios mercados, vendiendo mercancía de segunda mano. Las organizaciones de recicladores, como la francesa Amelior y la italiana

Rete ONU, ayudan a gestionar y conseguir espacios para los mercadillos. Al mismo tiempo, en la India los recicladores venden productos reutilizables recuperados a intermediarios, que luego los venden en mercados de segunda mano.



REICLADORES REALIZAN UNO DE LOS SERVICIOS DE EVENTOS DE CERO RESIDUOS JUNTO CON HASIRU DALA INNOVATIONS. FOTOGRAFÍA: HDI.



REICLADORES VENDEN PRODUCTOS DE SEGUNDA MANO EN LAS CALLES DE PARÍS. FOTOGRAFÍA: TAYLOR CASS TALBOTT.

50 Por ejemplo, la organización francesa de recicladores Amelior no se beneficia de la ley de REP francesa para el sector textil, a pesar de recuperar grandes cantidades de tejidos para su reutilización. Además, en Gana los vendedores de productos de segunda mano no reciben una contrapartida económica de la ley REP francesa, a pesar de que Gana es un país que recibe una gran parte del textil de segunda mano de Francia. Visite <https://stopwastecolonialism.org/> para más información.

51 World Bank Group. 2023. Building a Future for Women in South Asia's Plastic Waste Management. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/30e2b4c5-8d46-4898-810a-576307b88ec5>

- C. Una parte del **programa Argentina Recicla**, impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, incluye un programa de reparación de dispositivos electrónicos⁵² que ejecutan los recicladores de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR).

OTROS ROLES EN LA RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE MATERIALES A LO LARGO DE LA CADENA DE VALOR

En aras de diversificar las fuentes de ingresos, la mayoría de los recicladores trabajan en toda la cadena de

valor de materiales (recogiendo plásticos, papel, chatarra electrónica, metales, vidrio, etc.), lo cual contribuye a una **gestión** de los materiales más integral y eficiente. Debido a la naturaleza rápidamente cambiante de la gestión de materiales, nosotros siendo recicladores entendemos que la seguridad laboral también implica actuar en toda la cadena de valor de gestión de materiales, tanto en la recogida como en la clasificación, el procesado, el transporte, el reciclaje, la reutilización y la reparación. Aspiramos a tener organizaciones que trabajen en todos estos campos para que los trabajadores y trabajadoras puedan contribuir mejor de cara a conseguir un mundo sin residuos mientras se cubren las necesidades básicas de saneamiento.

52 Argentina Recicla. 2023. Vídeo: ¿Qué son los RAEE? <https://www.youtube.com/watch?v=1atZcqZvOfQ&t=5s>

COMPONENTES ESENCIALES PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA



EN ESTA SECCIÓN PRESENTAMOS LOS COMPONENTES CRÍTICOS DE UN MARCO PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA, MÁS ALLÁ DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS DE DETECTAR OPORTUNIDADES DE UN SUSTENTO VIABLE Y DECENTE PARA LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO. ESTE MARCO ESTÁ HECHO A MEDIDA PARA LOS RECICLADORES Y OTROS TRABAJADORES DENTRO DE LA CADENA DE VALOR DE LOS PLÁSTICOS. ESTOS COMPONENTES OFRECEN UNA HOJA DE RUTA PARA CONFECCIONAR EL CORRESPONDIENTE ARTÍCULO SOBRE TRANSICIÓN JUSTA DENTRO DEL TRATADO Y ASÍ PODER COMPLEMENTAR OTROS ARTÍCULOS Y FORMULAR DIRECTRICES ADICIONALES EN LOS ANEXOS PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA.

Estos componentes, que se describen en detalle y con ejemplos en las siguientes secciones, abarcan:

- 1. EL RECONOCIMIENTO DE LOS RECICLADORES EN NORMATIVAS, POLÍTICAS Y LEYES;**
- 2. UN REGISTRO UNIVERSAL DE RECICLADORES Y OTROS TRABAJADORES DE LAS CADENAS DE VALOR DE PLÁSTICOS;**
- 3. LA TRANSPARENCIA, SUPERVISIÓN Y ADAPTACIÓN;**
- 4. LA IMPLICACIÓN DIRECTA Y EL AVANCE EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS Y EN LOS PROCESOS DE APLICACIÓN;**
- 5. PROTECCIONES Y SALVAGUARDIAS SOCIALES;**
- 6. UNA REMUNERACIÓN JUSTA, SALARIOS MÍNIMOS DIGNOS Y UN MEDIO DE VIDA SOSTENIBLE;**
- 7. LA FORMALIZACIÓN Y EL REFUERZO ORGANIZATIVO;**
- 8. EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA ADECUADA;**
- 9. UNA GESTIÓN DE LOS MATERIALES MEJORADA.**

Muchos de estos componentes ya están integrados en los programas y políticas que existen en países como Argentina, Brasil, Colombia, la India y Sudáfrica. Posteriormente se explican detalladamente los componentes, junto con ejemplos pertinentes:

1.

RECONOCIMIENTO DE LOS RECICLADORES EN NORMATIVAS, POLÍTICAS Y LEYES

La AIR defiende la incorporación, la definición y el reconocimiento de los recicladores, así como de otros trabajadores y trabajadoras que participan en la cadena de valor de los plásticos en contextos informales y cooperativos en las legislaciones y normativas nacionales, provinciales y municipales. Esto debería extenderse a la gestión del plástico y de otros materiales (incluida la gestión de los residuos sólidos), a la Responsabilidad Extendida del Productor, a las protecciones sociales y leyes laborales y a los planes de acción nacionales que lidian con la contaminación por plásticos. Tal reconocimiento debe otorgar derechos legales que garanticen el sustento y la protección social para asegurar la continuidad y el avance en el reciclaje, la reutilización y la recogida por parte de los recicladores. El panorama de la política y la legislación está yendo más allá de la gestión de residuos, para incluir también estrategias de economía circular, planes de acción, planes de dirección de la industria de plásticos e iniciativas de producción y consumo sostenible. Dado que los recicladores ya están involucrados en estas actividades, las políticas y la legislación también deberían incluir el reconocimiento de los recicladores. La financiación debe dedicarse a asegurar que todas las políticas sean equitativas e inclusivas.

La AIR también propugna marcos legales que busquen la distribución de riqueza y oportunidades entre los trabajadores afectados, los trabajadores y trabajadoras de la economía informal y las poblaciones especialmente marginadas.

Varios países han incorporado el reconocimiento de los recicladores a sus leyes y normativas de gestión de residuos. A continuación, se detallan algunos ejemplos. Aunque estos reglamentos puedan quedarse cortos y no alcanzar una solución integral para los

recicladores, han creado algunos de los sistemas de gestión de materiales más inclusivos del mundo. Estos casos pueden servir de inspiración para mejores prácticas en el futuro:

- A. La **Política Nacional de Residuos Sólidos de Brasil** (n.º 12.305/2010), implantada en 2010, expone que «se debe priorizar la participación de las cooperativas de recicladores» en el desempeño de la logística inversa, especialmente en lo relativo a los envases del post-consumidor y en la aplicación de la recogida selectiva (diferenciada) por parte de las autoridades locales. A pesar de esto, menos del 10 % de los municipios brasileños contratan cooperativas locales de recicladores⁵³. En el estado de **Minas Gerais (Brasil)**, los trabajadores y trabajadoras y sus aliados propugnaron una ley (19823) que establece un pago por servicios medioambientales llamado «Bolsa Reciclagem», una bonificación de reciclaje que el Estado les paga a las cooperativas de trabajadores y trabajadoras por su trabajo de reciclaje y de protección medioambiental.⁵⁴
- B. Las **Normas de Gestión de Residuos Sólidos de 2016 de la India**⁵⁵ dan una definición de los recicladores (mencionado arriba) y ordenan su inclusión en la gestión de residuos. Véase el Anexo 1 para más detalles.
- C. Las **resoluciones de la Corte Constitucional de Colombia**: Desde 1995, varias resoluciones de la Corte Constitucional de Colombia establecieron la obligación de tomar medidas en pro de los recicladores del país. Estas incluían al gobierno local y abarcaban la educación, vivienda, sanidad y otras necesidades básicas transversales. La Corte Constitucional de Colombia también reconoció los derechos de los recicladores a progresar en las cadenas de valor (p. ej. a crecer en su profesión). Se nombró explícitamente a los recicladores sujetos con una protección especial del Estado y que

53 Para obtener más información sobre cómo los recicladores brasileños están incluidos en la gestión de residuos, consulte: Rutkowski & Rutkowski. 2015. «Expanding worldwide urban solid waste recycling: The Brazilian social technology in waste pickers inclusion». *Waste Management & Research*, vol. 33(12) pp. 1084-1093. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0734242X15607424>

54 Dias, Sonia y Silva, Vera Cardoso. 2017. «Negotiating the Recycling Bonus Law: Waste Pickers and Collective Bargaining in Minas Gerais, Brazil.» En Eaton, Adrienne E., Schurman, Susan J., Chen, Martha A. *Informal workers and collective action: a global perspective*. Nueva York: Cornell University Press. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/219377004.pdf>

55 Normas de Gestión de Residuos Sólidos de 2016, emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente, Silvicultura y Cambio Climático de la Unión. https://cpcb.nic.in/uploads/MSW/SWM_2016.pdf



MIEMBROS DE ANARCH EN UN PUNTO VERDE DE SANTIAGO (CHILE). FOTOGRAFÍA: ANARCH.

merecen ser integrados y reconocidos y tener una remuneración. La intención de la Corte era garantizar que todos los recicladores pudiesen optar a las ventajas de integración y remuneración, no solo los pocos que estaban autorizados y organizados. Estas resoluciones han servido durante años para garantizar los derechos de los recicladores al trabajo y a un mínimo vital,⁵⁶ ya que el sustento de muchos recicladores se vio truncado por el cierre de vertederos, la privatización de la gestión de residuos (y la competencia de mercado libre dentro de ella) y la prohibición de animales de tiro para la recogida.⁵⁷

- D. La **Guía para la Implementación de la Gestión Integral e Inclusiva de Residuos, de Argentina**,⁵⁸ desarrollada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Desarrollo Social, detalla las directrices para que los funcionarios del gobierno implementen la gestión integral de los residuos sólidos urbanos.
- E. La **Ley de Reciclaje y de REP de Chile (20920)** define a los recicladores⁵⁹, los reconoce formalmente a través del sistema de certificación nacional de competencias laborales (art. 32) e incluye la creación de un registro de recicladores por medio del Registro

56 Como documentaron Parra y Abizaid (2022) (v. siguiente nota al pie de página): «La Corte Constitucional [de Colombia] ha creado jurisprudencia alrededor de la definición del mínimo vital, el cual se encuentra sustentado en la Constitución, en los artículos 1 (Estado social), 2 (Estado como garante de los derechos y deberes consagrados en la Constitución), 11 (inviolabilidad del derecho a la vida) y 85 (protección de los derechos), en conjunto con el artículo 26 (libertad de elegir su propia profesión u oficio). El mínimo vital se entiende como aquella porción de actividades que son absolutamente indispensables para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestuario, educación y seguridad social (T-497 de 2002, citada en Corte Constitucional 2003b). El Estado es responsable de garantizar el mínimo vital, incluso mediante acciones afirmativas en favor de las poblaciones más vulnerables a fin de que puedan llevar una existencia digna».

57 Parra, Federico y Olga Abizaid. 2022. La formalización de la población recicladora en Colombia como prestadora del servicio público de reciclaje. Logros, oportunidades, restricciones y amenazas WIEGO. <https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/file/nota-tecnica-wiego-12-parra-abizaid.pdf>.

58 Guía para la Implementación de la Gestión Integral e Inclusiva de Residuos. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/12/guia_para_la_implementacion_giirsu_24_feb_2022.pdf

59 Definición de reciclador: «Persona natural que (...) se dedica de forma directa y habitual a la recogida selectiva de residuos de los hogares o similares y a la gestión de instalaciones de recogida y almacenamiento de tales residuos, incluyendo su clasificación y pretratamiento» (art. 3, n.º 22).

de Emisiones y Trasferencias de Contaminantes (art. 37). Los municipios pueden establecer acuerdos con los recicladores inscritos para ayudar en la consecución de los objetivos de gestión de residuos y, en 2020, se aprobó un decreto que modificó la ley para obligar a que el 50 % de las instalaciones de recogida y almacenamiento de residuos fuesen gestionadas por recicladores (art. 40). Según las estimaciones del Ministerio del Medio Ambiente⁶⁰, esto se traduce en que los recicladores operarán en al menos 175 de las 350 instalaciones de recogida y almacenamiento. Además, se introducirá un pago por el trabajo, el cual se calcula en base al valor del trabajo necesario para recuperar el material, algo que se aproxima a lo que los recicladores suelen llamar «pago por servicio» (art. 40). Para más detalles, ver ANEXO 1.

- F. El reglamento de REP de mayo de 2021 de Sudáfrica establece en su sección 5A que los programas de REP tengan la obligación de:

Integrar a los recolectores, recuperadores y recicladores en la cadena de valor de recogida posconsumo (...) compensar a los recolectores, recuperadores y recicladores de residuos que se registren en la Base de Datos del Registro Nacional (...) implementar la transformación en el seno de las entidades con las que contraten, centrándose especialmente en las mujeres, la juventud y las personas que conviven con discapacidades, y priorizar la promoción de pequeñas empresas y emprendedores, centrándose especialmente en las mujeres, la juventud y las personas que conviven con discapacidades.

La sección 5A (1) establece que la organización de responsabilidad del productor debe:

integrar a los recolectores, recuperadores y recicladores en la cadena de valor de recogida posconsumo y (...) compensar a los recolectores, recuperadores y recicladores que se inscriban en la Base de Datos del Registro Nacional para servicios de recogida y beneficios para el medio ambiente, con un pago por el servicio de recogida de cara a noviembre de 2022. El ministerio nacional a cargo de Medio Ambiente deberá revisar anualmente el pago por el servicio de recogida y la Base de Datos del Registro Nacional.

El progreso para conseguir una transición justa comienza con reconocer y aceptar legalmente a los recicladores. Como prerrequisito, es imperioso incorporar el reconocimiento y la integración de los recicladores y de otros trabajadores y trabajadoras de la cadena de valor de los plásticos en la legislación nacional, estatal y municipal. Este reconocimiento debería integrarse en los marcos globales como el de la gestión de residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y las políticas de economía circular. Además, este reconocimiento debería replicarse a nivel provincial y municipal, dado que las responsabilidades de gestión de residuos suelen estar descentralizadas y necesitan estar alineadas en las escalas de gobierno local.

2.

REGISTRO UNIVERSAL DE REICLADORES Y OTROS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN LAS CADENAS DE VALOR DE LOS PLÁSTICOS

Las encuestas universales y un proceso de registro sistemático de los recicladores son esenciales para una inclusión integral y deben formar parte de los planes de acción nacionales. Por tanto, ambos deberían ser de obligado cumplimiento por las leyes y políticas nacionales y estar reflejados en las normas de las administraciones estatales/provinciales y municipales. Esta iniciativa debería incluir la creación de bases de datos localizadas y nacionales con protocolos de protección de datos estrictos y también deberían ofrecer un sustento y prestaciones de protección social para aquellos que estén inscritos. Además de reconocer a los recicladores, los sistemas de registro pueden mejorar la disponibilidad y la precisión de los datos de recogida de residuos y reciclaje, que son necesarios para hacer un seguimiento e informar sobre la gestión de residuos plásticos.

En relación con el marco del Tratado sobre plásticos, recomendamos que se establezcan directrices estándares para los gobiernos nacionales y locales para optimizar el registro de múltiples entidades en la jerarquía del reciclaje, incluidas las organizaciones de

60 En el decreto n.º 12, publicado el 16 de marzo de 2021 por el Ministerio del Medio Ambiente, que fija los objetivos de recogida y valorización.



INSCRIPCIÓN DE RECICLADORES EN MANGAUNG FREE STATE, SUDÁFRICA. FOTOGRAFÍA: LEFA MONONGA.

recicladores, los agregadores y los reprocesadores que contribuyen a la fundación del ecosistema de reciclaje.

Para facilitar el registro y el recuento, recomendamos una serie de factores clave:

- Primeramente, el trabajo informal de residuos debería ser considerado una categoría profesional en las estadísticas a nivel estatal y en las encuestas de mano de obra, distinguiendo entre trabajadores por cuenta propia, trabajadores asalariados e independientes e incluyendo el trabajo no remunerado realizado para subsistir.
- En segundo lugar, las bases de datos deberían incluir la composición demográfica de la fuerza de trabajo (género y otras formas de identidad de etnia/raza/casta, incluido el contexto económico) y sus funciones.
- En tercer lugar, dado que muchos recicladores han sufrido acoso, abusos, violencia y problemas de salud mental, puede que algunos sean reticentes a que las administraciones públicas los inscriban. Se aconseja incorporar orientadores con formación o incluso recicladores para ayudar en el proceso de registro. También es primordial que a las personas que no estén inscritas no se las etiquete injustamente como participantes ilegales en los esfuerzos de gestión de residuos.
- En cuarto lugar, las bases de datos nunca deben usarse para criminalizar y no deberían requerir requisitos de registro complicados ni llevar aparejadas implicaciones financieras ni gravámenes.
- En quinto lugar, las políticas deberían incluir un proceso de planificación exhaustivo y detallado para la investigación y la identificación de todos los actores en los sistemas de gestión de materiales. Esto debería tener en cuenta su contribución y cuota de mercado (distribución de oportunidades), así como su impacto material desagregado (cantidades de materiales procesados para su eliminación, reciclaje y reutilización). Esto aseguraría que todas las partes involucradas en los sistemas de gestión y reciclaje de residuos estuviesen incluidas en la planificación e implementación de políticas.
- Finalmente, deberían realizarse estudios periódicos para evaluar la equidad y la distribución de oportunidades, así como para realizar cambios en el sistema⁶¹.

61 Alianza Global de Recicladores. 2021. Posicionamiento sobre la Responsabilidad Extendida del Productor (REP). https://epr.globalrec.org/files/2022/11/REP_GlobalRec_ESP_v2.pdf

Los ejemplos siguientes de diferentes partes del mundo ejemplifican algunas de las maneras en las que se han registrado los recicladores:

- A. Registro de recicladores/recuperadores, en Sudáfrica:** En la fase inicial de la implementación de las Directrices de Integración de los Recicladores de Sudáfrica,⁶² se creó el Sistema Sudafricano de Registro de Recicladores (SAWPRS, por sus siglas en inglés). Para superar los retos y lograr la confianza real de los recicladores, el proceso de registro se ayudó del liderazgo de organizaciones nacionales de recicladores, de la African Reclaimers Organization [Organización Africana de Recuperadores] (ARO, por sus siglas en inglés) y la South African Waste Pickers Association [Asociación Sudafricana de Recicladores] (SAWPA, por sus siglas en inglés). Esta iniciativa recibió apoyo económico a través del programa ProBlu del Banco Mundial. En el proceso se inscriben los centros de recompra en un sistema de cadena de bloques (*blockchain*) y los recicladores en el SAWPRS, con cada reciclador registrado al menos en un sistema de cadena de bloques de rastreo de peso de material y cada reciclador en el sistema de pago de su elección. Los recicladores deben mostrar una identificación y ser verificados como recicladores por otro reciclador que apoye su proceso de registro. El registrador realiza la inscripción sirviéndose de un teléfono móvil o una tableta. Los registradores pueden ser de cualquier grupo interesado, pero el verificador siempre es un reciclador. Aunque este trabajo aún está en proceso, el registro permite que los recicladores puedan acceder a diversos programas gubernamentales y de la industria y que puedan optar a pagos por su servicio gracias al Reglamento de REP nacional.⁶³
- B. Registro Único de recicladores, en Colombia:** En Bogotá (Colombia), el Gobierno de Bogotá Humana implantó el Esquema de Pago Transitorio por los Servicios de Reciclaje en respuesta a un mandato de la Corte Constitucional. Esta iniciativa concebía un censo y un proceso de registro integrales de recicladores. Se inscribió a los recicladores organizados y autónomos en este censo, otorgándoles el derecho a recibir un pago por servicio en base al peso de los materiales que llevaran a los centros designados. Además, este registro facilitaba el acceso a recursos bancarios, con pagos que se transferían directamente cada dos meses.⁶⁴
- Para garantizar la exactitud de los registros y evitar la inclusión de personas no recicladoras, el proceso de registro se llevó a cabo estratégicamente en centros de reciclaje en vez de en puntos censales. En 2014 se creó el Registro Único de Recicladores, lo cual permite actualizar el censo anualmente. Cabe destacar que en 2022 el registro había inscrito con éxito a 25.322 recicladores, lo cual es un gran incremento desde los 13.984 inscritos en 2012.⁶⁵
- El registro ayuda a ofrecer prestaciones sociales gracias a los datos valiosos que recaba relacionados con la protección social, la situación habitacional, la dependencia, los métodos de transporte de materiales, las ubicaciones para la separación y la venta de residuos y los niveles de ingresos. En reconocimiento de la importancia de este método, el gobierno nacional ordenó a todas las administraciones municipales que realizasen censos de recicladores. Se han proporcionado directrices integrales para la realización de estas encuestas cruciales.⁶⁶
- C. Expedición de carnés de identidad para los recicladores en la India:** Las Normas de Gestión de Residuos Sólidos de 2016 de la India exigen a las instituciones locales establecer programas para el registro de los recicladores (mencionado ante-

62 DEFF (Ministerio de Medio Ambiente, Silvicultura y Pesca) y DSE (Ministerio de Ciencia e Innovación). 2020. Waste picker integration guideline for South Africa: Building the Recycling Economy and Improving Livelihoods through Integration of the Informal Sector. DEFF y DST: Pretoria. <https://wastepickerintegration.org/wp-content/uploads/2022/09/DFFE-and-DSI-Waste-Picker-Integration-Guideline-for-South-Africa.pdf>

63 Ejemplo proporcionado por la African Reclaimers Organisation.

64 Parra, Federico y Olga Abizaid. 2022. La formalización de la población recicladora en Colombia como prestadora del servicio público de reciclaje. Logros, oportunidades, restricciones y amenazas. WIEGO. <https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/file/nota-tecnica-wiego-12-parra-abizaid.pdf>

65 Parra, Federico and Joann Vanek. 2023. The Collection of Data on Waste Pickers in Colombia, 2012-2022. Nota estadística de WIEGO n.º 35. https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/file/WIEGO_Statistical_Brief_N35_Colombia_English.pdf

66 *Ibid.*



CARNÉ DE IDENTIDAD DE UNA RECICLADORA EXPEDIDO EN BANGALORE (LA INDIA). FOTOGRAFÍA: HASIRU DALA.

riormente en la sección sobre el reconocimiento). Como parte de esto, muchas ciudades indias expidieron carnés de identidad laborales para los recicladores. Los carnés han ayudado a que los recicladores matriculen a sus hijos e hijas en programas gubernamentales de becas, se beneficien de créditos con intereses bajos para expandir sus negocios y tengan derecho a ayudas habitacionales y a servicios sanitarios. Los carnés deberán imprimirse y expedirse en materiales duraderos.

- D. En **Brasil**, la clasificación nacional de profesiones (CBO en portugués) incluye a los recicladores (*catadores de material reciclável*) en su sistema nacional de clasificación desde 2022.⁶⁷ Esto ha permitido que el sistema estadístico nacional de Brasil haya recabado estadísticas sobre los recicladores en su Encuesta Nacional de Hogares (PNAD en portugués), lo cual ha facilitado la integración efectiva de los recicladores en la gestión de residuos y en la política gubernamental.

3.

TRANSPARENCIA, SUPERVISIÓN Y ADAPTACIÓN⁶⁸

La transparencia financiera, material y organizativa puede mejorar en gran medida los esfuerzos de recopilación de datos, así como ayudar a hacer posibles sistemas de gestión de materiales inclusivos y más circulares. Debería obligarse a que los Estados miembros y los productores informasen sobre sus metas e implicación con los recicladores en la gestión de residuos plásticos, sobre el alcance de las prestaciones de bienestar social y sobre la mejora de la remuneración y las condiciones laborales de los recicladores. Los datos de la economía circular siguen teniendo una capacidad limitada a la hora de registrar las realidades laborales,⁶⁹ especialmente de aquellos que trabajan en la economía informal, por lo que el Tratado sobre plásticos presenta una oportunidad para cerrar las brechas existentes en la investigación y su comprensión.

A la hora de realizar recomendaciones para políticas, incluida la REP, la AIR recomienda que las auditorías públicas independientes sean obligatorias y se realicen de forma periódica (al menos cada pocos años) y que incluyan un análisis financiero y socioeconómico completo de todas las instituciones de gestión existentes en un sistema en concreto. La auditoría debería incluir una comparativa ingresos-gastos pormenorizada y un informe desglosado demográficamente sobre las realidades laborales (ingresos, beneficios, situación contractual) de todos los trabajadores y trabajadoras de las cadenas nacionales de suministro de materiales. Todos los datos deberían ponerse a disposición del público.

Las instituciones de supervisión de la gestión de materiales, incluidas las organizaciones de gestión de la REP, también deberían informar sobre la generación de materiales desagregados, recogida y porcentajes de venta y reciclaje. Se debe requerir a las instituciones de gestión que informen sobre los nombres y los datos

67 Dias, Sonia Maria. 2011. Statistics on Waste Pickers in Brazil. Nota estadística de WIEGO núm. 2. https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Dias_WIEGO_SB2.pdf

68 Alianza Global de Recicladores. 2021. Posicionamiento sobre la responsabilidad extendida del productor (REP). https://epr.globalrec.org/files/2022/11/REP_GlobalRec_ESP_v2.pdf

69 OIT. 2023. Decent Work in the Circular Economy: An Overview of the Existing Evidence Base. https://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_881337/lang--en/index.htm

demográficos de aquellos que integran los equipos de liderazgo y las instituciones de supervisión. Para entender bien las realidades que rodean cualquier sistema de gestión de materiales, deberían llevarse a cabo estudios sobre la recuperación, la reciclabilidad y la sostenibilidad de materiales del mercado.

Es vital tener mecanismos de resolución de quejas y conflictos claros y accesibles. También deberían realizarse inspecciones públicas o sociales regulares sobre la integración de los recicladores y otras partes de la cadena informal de suministro de residuos en la REP y otras políticas y planes de gestión de materiales, incluido el Tratado sobre plásticos.⁷⁰

Los gobiernos también deberían llevar a cabo estudios de mercado periódicos y desglosados demográficamente para identificar las labores vulnerables a alteraciones y los nuevos puestos de trabajo que se creen. Dado que las políticas de economía circular tienden a tener un efecto de formalización y consolidación que puede cambiar la naturaleza del trabajo, también recomendamos documentar los cambios del tipo de trabajo (nivel de competencias, trabajo programado frente al autónomo o si un trabajo requiere habilidades sociales de trato al público).

4.

IMPLICACIÓN DIRECTA Y AVANCE EN LOS PROCESOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

La AIR insiste en que los recicladores y otros trabajadores y trabajadoras que pueden haberse visto afectados por las transiciones estén implicados directa y continuamente en la formulación de la política de gestión de nuevos materiales. La AIR recomienda el establecimiento de comités o foros de gobernanza públicos compuestos por las partes interesadas. Estos deben incluir de manera efectiva a los trabajadores y trabajadoras de la economía informal y a otros actores marginalizados de los residuos. Los foros para el diálogo social en los que los recicladores, los productores

y las instituciones gubernamentales (incluidas las administraciones municipales) se juntan para negociar y planificar la gestión de materiales plásticos deberían ejecutarse y documentarse íntegramente. Los diálogos sociales pueden guiarse por el sistema tripartito explicado en los marcos de la OIT.

Los siguientes ejemplos ayudan a comprender la creación de dichos foros:

- A. Según las **Normas de Gestión de Residuos Sólidos (SWM, por sus siglas en inglés) de 2016 de la India**, tanto el departamento estatal de desarrollo urbano como el de desarrollo rural están en la obligación de instituir un comité consultivo que se encargue de supervisar y evaluar los esfuerzos en la gestión de residuos. Tal y como fijan las normas, este comité consultivo debe estar conformado por representantes de organizaciones de recicladores o de la sociedad civil que colaboren activamente con los recicladores. Las Mesas Redondas de Gestión de Residuos Sólidos de la India también han ayudado a incluir a los recicladores y a otras partes interesadas en la planificación.
- B. Desde la década de los 90, el **Foro de Residuos y Ciudadanía de Brasil**⁷¹ ha aportado una plataforma colaborativa e inclusiva de planificación que ha sido clave en la creación y la mejora de algunos de los ejemplos de integración de recicladores más exitosos del mundo.
- C. El **Ministerio de Medio Ambiente, Silvicultura y Pesca y el Ministerio de Ciencia e Innovación de Sudáfrica (DEFF y DSI, respectivamente, por sus siglas en inglés)** conformaron un grupo de trabajo que incluía representantes de la African Reclaimers Organisation [Organización Africana de Recuperadores] (ARO), la South African Waste Pickers Association [Asociación Sudafricana de Recicladores] (SAWPA), la South African Local Self Government Association [Asociación Sudafricana de Autogobierno Local] (SALSOGA) y diversos municipios para desarrollar la Directriz de Integración de Recicladores en Sudáfrica.⁷²

70 Adaptado del Posicionamiento de la AIR sobre la REP.

71 Dias, Sonia. 2011a. The Municipal Waste and Citizenship Forum: A Platform for Social Inclusion and Participation. Nota de políticas de WIEGO (políticas urbanas) núm. 5. Mayo de 2011. https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Dias_WIEGO_PB5.pdf

72 <https://www.gtac.gov.za/resource/waste-picker-integration-guideline-for-south-africa/>

D. La inclusión de representantes de recicladores de la **Red Nacional de Recicladores de Ecuador (RE-NAREC)** en el desarrollo de la Ley Orgánica de la Economía Circular Inclusiva de Ecuador ayudó a influenciar normativas que mejorarán el trabajo de los recicladores.⁷³ Esto incluye un censo de recicladores, un sistema de certificación y registro vinculado al derecho a la seguridad social, así como a la disponibilidad de infraestructuras y apoyo formativo.

En lugares como Argentina, Colombia, la India, Sudáfrica y los EE. UU., los recicladores han progresado desde la recogida informal en las calles y los vertederos a la gestión de sistemas de centros de compra, de recogida de residuos y de procesado de materiales establecidas por las administraciones municipales. En concordancia con las directrices de la OIT para una transición justa, la AIR pide que haya una inclusión continuada de los recicladores en los procesos de aplicación y planificación, con oportunidades para el desarrollo personal y un progreso en las cadenas de valor de gestión de materiales.

5.

PROTECCIONES Y SALVAGUARDIAS SOCIALES

Todos los trabajadores y trabajadoras del sistema de gestión de materiales deberían tener acceso a protecciones sociales y laborales basadas en derechos y que sean de alcance universal, gestionadas y otorgadas por el Estado y financiadas a través de contribuciones orientadas a la producción como la REP, los impuestos sobre los productos y otros medios.

Las directrices de 2015 de la OIT para una transición justa⁷⁴ resaltan la necesidad de una protección social sostenible que sirva como una red de seguridad ante las pérdidas de trabajo y desplazamientos. Esto debería ampliarse a todos los trabajadores, incluidos aquellos en empleos informales que están escasamente

cubiertos bajo la legislación y los programas de protección social existentes.⁷⁵ La Recomendación sobre los pisos de protección social de la OIT (núm. 202) prevé la inclusión de los trabajadores en empleos informales por medio de sus organizaciones representativas: «al establecer y revisar los niveles de las garantías, debería asegurarse la participación tripartita con las organizaciones representativas de los empleadores y de los trabajadores, así como la celebración de consultas con otras organizaciones pertinentes y representativas de personas interesadas» [art. 8 (d)]. La Recomendación 204 de la OIT⁷⁶ establece que los derechos humanos deberían extenderse a los trabajadores de la economía informal, incluida la protección social.

Como mínimo, insistimos en que deberían proporcionarse las siguientes protecciones sociales a todos los que trabajan en la gestión de residuos, incluidos los recicladores:

Apoyo para el cuidado infantil y la educación: Como recicladores, abogamos por iniciativas integrales que garanticen el pleno empleo y prioricen la preservación y mejora de nuestros medios de vida. Nuestra profesión suele acarrear el peso del estigma debido al aumento desafortunado del número de niños involuacrados en las actividades de reciclaje. Como padres y madres, compartimos la aspiración universal de ofrecerles a nuestros hijos e hijas unas perspectivas de futuro mejores que el reciclaje. El objetivo de conseguir unos ingresos dignos y un empleo estable sostiene la esperanza de poder matricular a nuestros hijos e hijas en escuelas, asegurando así su educación.

En el contexto de la protección social y del bienestar general, la priorización de la educación de nuestros hijos e hijas es una preocupación fundamental. Es imperioso que se implanten medidas adecuadas para garantizar la protección y el fomento de su recorrido educativo.

Además, las circunstancias desafiantes a las que nos enfrentamos asiduamente nos dejan pocas opciones para el cuidado de nuestros hijos e hijas, forzando a muchos de nosotros a llevarlos con nosotros cuando trabajamos. En reconocimiento de estas circunstancias, el Gobierno de la India presentó un programa de

73 Grid Arendal, IKHAAP y Niva. 2023. Fair and Inclusive EPR schemes in the Global South: Challenges and the way forward. Seminario web: <https://www.youtube.com/watch?v=Zz-q32uiLXU>

74 https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_432865.pdf

75 OIT. 2021. Informe Social sobre la Protección Mundial 2020-2022. Ginebra: OIT.

76 https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R204

becas específico dirigido a aquellos niños cuyos progenitores realizan labores «no salubres»⁷⁷. Para acceder a estas becas, los recicladores hacen uso de sus carnés de identidad laborales como parte del procedimiento de solicitud (la Pune Municipal Corporation [Corporación Municipal Pune de la India] también tiene programas que ofrecen becas educativas para los hijos e hijas de los recicladores).

Asimismo, lamentablemente un gran número de niños y niñas implicados en el reciclaje han sufrido casos de abuso, violencia y exposición a sustancias dañinas que pueden tener consecuencias a largo plazo en la salud física y mental. Esta realidad suele hacer que los sistemas educativos tradicionales sean inadecuados para atender sus necesidades particulares. Por ello, las organizaciones de recicladores de todo el mundo, incluidas las de la India, Sudáfrica, Argentina y otras regiones, han tomado la iniciativa para crear espacios educativos y recreativos especializados para estos niños. Estos espacios, que normalmente gestionan voluntarios que reciben poca asistencia del gobierno, son santuarios inestimables de crecimiento y desarrollo.

Renta básica universal: Muchas organizaciones de recicladores, como la argentina FACCyR, que depende de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE), abogan por una renta básica universal que podría aliviar los periodos de transición, ayudar a estabilizar las fluctuaciones del mercado y proteger a la gente trabajadora que quizás no pueda recibir formación para determinadas labores.

Acceso universal y gratuito a una sanidad de calidad y a una pensión: Muchos recicladores, especialmente los ancianos de regiones como Asia Oriental, Europa y los EE. UU. dependen en gran medida del reciclaje como único medio de subsistencia, inmersos en una crisis triple: de ingresos mínimos o cero, de reticencia de los empleadores a contratar trabajadores y trabajadoras mayores y de seguir haciéndose mayores. Tristemente, se excluye a muchos recicladores de poder integrarse en los sistemas formales de gestión de residuos por el mero hecho de la edad que tienen, por lo que sufren grandes penurias a la hora de

buscar oportunidades laborales tras la edad de jubilación. En este contexto, un sistema de pensiones robusto y una cobertura sanitaria universal son de vital importancia. Estas prestaciones darían respuesta a las preocupaciones sanitarias y de seguridad asociadas al envejecimiento de los recicladores, ofreciéndoles el apoyo y los recursos necesarios en una edad avanzada.

Algunas organizaciones, como la Alliance of Indian Waste-pickers [Alianza de Recicladores Indios] y la Working People's Charter [Carta de la Gente Trabajadora] defienden activamente que se establezca un sistema de protección social robusto. Hay una necesidad acuciante de implantar un fuerte sistema de pensiones dentro del marco de protección social. Además, la protección social debe incluir un acceso universal y gratuito a una sanidad de calidad para todos los trabajadores y trabajadoras que forman parte del empleo informal, incluidos los recicladores. Este sistema también debería priorizar la mejora de los hospitales públicos para asegurar que los trabajadores puedan acceder sin trabas a los servicios sanitarios esenciales.

Salvaguardias contra la erradicación del medio de vida y provisión de opciones laborales alternativas:

En toda Asia-Pacífico, Europa Oriental, África y Latinoamérica, los recicladores se ven desplazados de basureros y vertederos sin que su sustento tenga ninguna protección. A menudo, este desplazamiento ocasiona que el lugar se cierre al paso, pero también puede ocasionar el desvío de materiales valiosos a los hogares o a otros puntos de la cadena de valor antes de que lleguen a los basureros. La organización WIEGO⁷⁸ declara que:

Cualquier cambio en la manera en la que se gestionan los residuos sólidos (desde la mejora de los basureros a vertederos controlados a través de la introducción de programas de reciclaje o «modernizando» un sistema) debe comenzar con un plan integral que tenga en cuenta las necesidades de los trabajadores y trabajadoras informales que ya participan en la recogida, la clasificación y el reciclaje de residuos. Toda actividad que se suprima debería reemplazarse con otra

77 A victory for waste pickers' children! Finally, waste pickers included in scholarship program (<https://globalrec.org/2013/07/02/a-victory-for-waste-pickers-children/>)

78 Mujeres con empleos informales: globalizando y organizando (WIEGO). V. www.wiego.org.

*de por lo menos el mismo valor para los recicladores. Además, los recicladores deben poder participar como socios igualitarios en todas las fases de la planificación y la aplicación.*⁷⁹

En Dakar (Senegal), por ejemplo, los recicladores del basurero de Mbeubeuss⁸⁰ se enfrentan al desplazamiento a causa del proyecto PROMOGED⁸¹, financiado por el Banco Mundial. Aunque la financiación del Banco Mundial tiene una serie de condiciones para la salvaguardia del sustento de los recicladores, estas aún no se han aplicado, mientras que los materiales valiosos ya se están desviando del basurero. Asimismo, los recicladores no han podido participar adecuadamente en la planificación de la salvaguardia y el gobierno no se ha comprometido con ellos para garantizarles una transición justa hacia el sistema formal de gestión de materiales o hacia otro sustento. Incluso para aquellos que continúan en otras profesiones, las políticas de protección suelen carecer de fondos para una investigación continuada que dilucide si la salvaguardia fue efectiva a largo plazo.

A pesar de que muchas políticas de protección flaquean a la hora de garantizar una transición justa de los trabajadores y trabajadoras, no quita que estas sean esenciales para una política medioambiental ética y que deberían reforzarse. Una decisión de los Acuerdos de Cancún de 2010 estableció la obligación de crear el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés). El apéndice III del informe⁸² establece que los documentos operativos del GCF contendrán «mecanismos (...) a fin de velar por que se apliquen las salvaguardias ambientales y sociales» [párr. 1 (h)] y «mecanismos para recabar la aportación y participación de los interesados» [párr. 1 (j)]. Además, el Instrumento Rector del GCF⁸³, adoptado en 2011, incluye la obligación de que haya salvaguardias.

6.

REMUNERACIÓN JUSTA, SALARIO DIGNO Y MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES

Se precisa más trabajo para evaluar qué es un pago justo y saber cómo debería calcularse. También creemos que debería ofrecerse un pago justo tanto a las organizaciones de recicladores como a los recicladores que no hayan sido integrados en los acuerdos de empleo formal. Tanto la Regulación de REP de Sudáfrica como el sistema de registro de recicladores de Bogotá (Colombia) incluyen programas digitales de pago por transferencia directa para los recicladores por cada kilogramo de material que lleven a los puntos designados. Esto les protege contra las fluctuaciones del mercado de materiales y reconoce el servicio que hacen, independientemente de si trabajan o no formalmente o para una organización. En Argentina, además de otorgarse a los recicladores un derecho exclusivo sobre los materiales reciclables, la sección 1.4.2.1 de la Guía para la Implementación de la Gestión Integral e Inclusiva de Residuos de Argentina⁸⁴ otorga a los recicladores registrados el derecho a un sistema de Salario Social Complementario:

Para avanzar en la formalización del sector y garantizar el funcionamiento del SLR es recomendable que los RU cuenten con un Salario Social Complementario o Complemento Salarial que, en combinación con el ingreso que surge de la venta del material reciclable, permita generar ingresos superiores a los de subsistencia. Este complemento salarial puede ser aportado de manera local, provincial o nacional. El principal programa que garantiza este derecho en la actualidad es el Programa Potenciar Trabajo que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

79 Dias, Sonia M. 2018. Postura de WIEGO sobre el cierre de vertederos. Artículo de posicionamiento. https://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/POSTURA%20de%20WIEGO%20sobre%20el%20Cierre%20de%20Vertederos_1.pdf

80 Blog de WIEGO. 2023. Bokk Diom se organiza contra el cierre parcial del vertedero en Dakar. <https://www.wiego.org/es/blog/bokk-diom-se-organiza-contr-el-cierre-parcial-del-vertedero-en-dakar>

81 El proyecto, «Promoción de los sistemas y la economía integrada de gestión de residuos sólidos» en español, pretende mejorar la gestión de residuos sólidos de las comunidades por medio de la instalación de equipamiento y de la construcción de instalaciones. V. <https://promoged.sn/en/en>

82 Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 16º período de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010. <https://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/spa/07a01s.pdf>

83 Fondo Verde para el Clima. 2011. Página web: Instrumento Rector. <https://www.greenclimate.fund/document/governing-instrument>

84 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Desarrollo Social. 2022. Reconstrucción argentina, 2 Guía para la Implementación de la Gestión Integral e Inclusiva de Residuos. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/12/guia_para_la_implementacion_giirsu_24_feb_2022.pdf

Herramientas como la calculadora de WIEGO de gases de efecto invernadero⁸⁵ pueden ser útiles para calcular las tarifas por los servicios, que deberían ir en concordancia con la cantidad de materiales que se recogen para su reciclaje y reutilización y que también deberían incorporar los gastos necesarios para mantener unas organizaciones sanas y unos trabajadores y trabajadoras sanos. Aun así, se necesitan más sistemas para calcular y ofrecer un pago justo.

Una remuneración justa por los servicios debe cubrir completamente los costes de las operaciones de los sistemas, incluida la recogida, el transporte, la clasificación, el procesamiento, la infraestructura, la innovación y la gestión del fin de vida de todos los materiales, así como la administración, incluidos los costes legales, la recogida de datos, los costes de propiedad, el seguro, la organización y la formación y la infraestructura.

Debe tenerse en cuenta que el concepto de una remuneración justa, o salario/ingreso digno, difiere de la noción de adherirse a un salario mínimo para los recicladores. Muchos países establecen unos estándares de salarios mínimos principalmente para estimular el empleo en masa. Aun así, esas medidas suelen comprometer los niveles de vida y, en sentido amplio, la calidad de vida, por lo que obstaculizan el bienestar en su conjunto. La cooperativa india de recicladores SWaCH firmó contratos municipales para ir puerta por puerta recogiendo los residuos y materiales reciclables de miles de hogares. Los trabajadores y trabajadoras tienen un horario flexible y obtienen sus ingresos de las cuotas de usuarios residenciales y de la venta de materiales reciclables, por lo que no están atados a empleos de salarios programados y cobran más por hora de lo que ganarían con el salario mínimo local.

Mecanismos de financiación: Aunque la AIR aún no tiene un posicionamiento formado sobre los mecanismos de financiación ideales para la aplicación del Tratado sobre plásticos, aboga por negociaciones tripartitas en relación con la financiación en las que participe el sector privado, pero también con intervención gubernamental para realizar una supervisión y dar un apoyo financiero, técnico y relacionado con los activos. Los gobiernos

del mundo proporcionan tierras e infraestructuras a las organizaciones de recicladores, así como contratos, equipamiento y apoyo. También defendemos que las instituciones gubernamentales nombren a personal específico que sirva de intermediario con organizaciones de recicladores para ayudarles a defender sus derechos en las instituciones gubernamentales y en los procesos sobre políticas. Finalmente, la AIR aboga por una financiación flexible, especialmente al comienzo de las iniciativas de integración de los recicladores, un momento en el que la experimentación es fundamental.

A pesar de la falta de posicionamiento oficial sobre los mecanismos de financiación, la AIR ha desarrollado una serie de recomendaciones detalladas para la Responsabilidad Extendida del Productor (REP).⁸⁶ Aunque reconocemos el potencial de la REP para inyectar los fondos necesarios en los sistemas de gestión de materiales, la REP también puede socavar el sustento de los recicladores.⁸⁷ Por ejemplo, los programas de REP pueden atraer a compañías del sector formal que compitan con los recicladores por los contratos y los materiales, erigiendo grandes obstáculos para poder entrar sin apoyos. Solo defenderemos la REP si puede asegurar el cumplimiento de las medidas mencionadas en el posicionamiento oficial de la AIR sobre la REP, en el cual se reconoce a los recicladores como socios y proveedores de servicios.

7.

FORMALIZACIÓN Y REFUERZO DE LA ORGANIZACIÓN

Formalización: La AIR propugna el apoyo y los incentivos para que los recicladores formalicen su trabajo, sin medidas punitivas ni de exclusión para aquellos que no puedan. Cuando se les proporciona apoyo gubernamental, las organizaciones de recicladores de todo el mundo están entre las más competentes al integrar a los trabajadores y trabajadoras con empleos informales en oportunidades formales, así como en la

85 V. Calculadora de emisiones de GEI 2.0 en <https://www.wiego.org/es/ghg>.

86 El posicionamiento de la AIR sobre la REP se puede consultar en: <https://epr.globalrec.org/es/posicionamiento-rep/>

87 Cass Talbott, Taylor, Pinky Chandran, Cecilia Allen, Lakshmi Narayan y Owusu Boampong. 2022. La Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y las personas recicladoras. Nota técnica de WIEGO núm. 15. Manchester (Reino Unido): WIEGO. <https://www.wiego.org/es/publicaciones/la-responsabilidad-extendida-del-productor-rep-y-las-personas-recicladoras>

prestación de servicios que pueden beneficiar y apoyar a los recicladores que no hayan sido integrados en empleos formales. Ya cuentan con ejemplos útiles de transición justa para la economía informal.

Defendemos que se ayude a la autoorganización de los recicladores y otros trabajadores de las cadenas de valor de los plásticos, priorizando las organizaciones democráticas capaces de reforzar esas habilidades que la OIT⁸⁸ considera importantes para una transición justa, lo que incluye: la cooperación, la colaboración, el pensamiento sistémico, el desarrollo de habilidades y la resolución de problemas entre los trabajadores y trabajadoras, así como el desarrollo de estrategias sobre modos de vida alternativos dentro de la economía circular. La AIR apoya a organizaciones dedicadas a la distribución de oportunidades económicas, de riqueza y del poder.

La Resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2022 que versa sobre el trabajo digno y la economía social y solidaria (ESS)⁸⁹ pide a los Estados miembros, con el apoyo de la OIT, «integrar la ESS en las estrategias nacionales de desarrollo, recuperación y empleo para favorecer las políticas macroeconómicas, fiscales, industriales, sociales, medioambientales, de fomento del empleo y de otro tipo, a fin de promover transiciones digitales y medioambientales justas y reducir las desigualdades» [párr. 9 (d)]. La ESS también contribuye a lograr unas sociedades más inclusivas, a la transición de la economía informal a la formal, a la reducción de la pobreza y a la resiliencia, como se subraya en la Recomendación sobre la promoción de las cooperativas de 2002 (núm. 193), en la Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal de 2015 (núm. 204) y en la Recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia de 2017 (núm. 205), entre otras.

Aunque que la AIR pide que se apoye la formalización, también reconoce que no todos los trabajadores

y trabajadoras pueden cumplir con las exigencias formales del mercado y argumenta que los sistemas de gestión de materiales deberían mantener o establecer puntos de entrada seguros y legales para que todos los recicladores puedan recoger y comercializar materiales, al mismo tiempo que se promocionan las vías accesibles hacia el trabajo cooperativo, formal y decente. La formalización también puede crear divisiones entre los trabajadores y trabajadoras de las economías formales e informales,⁹⁰ empeorando las condiciones para la gente que trabaja informalmente. Además, es frecuente que se deje atrás a las mujeres a medida que se formalizan los sistemas de gestión de residuos⁹¹ y tienden más que los hombres a buscar trabajo informal.⁹² Por lo tanto, la formalización debe tener un enfoque delicado, interseccional y con perspectiva de género.

A. Las organizaciones de recicladores como la argentina FACCyR, la cooperativa india SWaCH y las cooperativas de la brasileña MNCR poseen instalaciones registradas y semiformales que compran materiales de recicladores autónomos, a los que les suelen ofrecer un precio superior al de mercado, así como un apoyo integral y otros tipos de ayuda para defender los derechos de los recicladores a acceder a los materiales y comercializarlos.

Refuerzo de la organización: Dentro del marco de la AIR, defendemos enérgicamente la asignación de recursos para aumentar el empoderamiento de los recicladores por medio de la creación de sindicatos, asociaciones y otras organizaciones basadas en membresía. Estas plataformas juegan un papel central a la hora de facilitar la negociación colectiva con los interesados, como los recicladores, los productores y las administraciones municipales. Al reforzar las capacidades organizativas de los recicladores, no

88 CIT.111/ Lograr una transición justa hacia economías y sociedades sostenibles para todos. 111ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, 2003. Párr. 103. En: Lograr una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos (ilo.org).

89 Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria. 2022. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_848664.pdf

90 O'Hare, Patrick. 2019. The landfill has always borne fruit: Precarity, formalisation and dispossession among Uruguay's waste pickers. *Dialect Anthrop* 43, 31-44. <https://doi.org/10.1007/s10624-018-9533-6>

91 Samson, Melanie. 2003. Dumping on Women: Gender and Privatisation of Waste Management. Athlone: Municipal Services Project y South African Municipal Worker's Union. WIEGO. https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Samson_Dumping_on_Women.pdf

92 Samson, Melanie. 2020. Lessons from Waste Picker Integration Initiatives: Development of Evidence Based Guidelines to Integrate Waste Pickers into South African Municipal Waste Management Systems Technical report: Integrating reclaimers into our understanding of the recycling economy. Pretoria, South Africa.

solo incorporamos mecanismos institucionales que promueven la transparencia dentro de las cadenas de suministro, sino que también reforzamos la posición de la gente trabajadora, haciendo posible que puedan entablar negociaciones para conseguir contratos más favorables. El refuerzo de las estructuras organizativas de recicladores actúa como catalizador para un cambio positivo, generando una transparencia y una justicia mayores en todo el ecosistema de gestión de materiales.

8.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA ADECUADA

El desarrollo de capacidades, junto con el aprendizaje de otras nuevas y la mejora de las existentes es esencial tanto para una transición justa como para la implantación de un empleo más decente en la gestión de plásticos. Los gobiernos deben hacer un seguimiento e informar sobre las tendencias del mercado laboral para asegurarse de que todo aprendizaje de capacidades nuevas tenga éxito a largo plazo y deben informar sobre los éxitos o fracasos de los esfuerzos en la formación.

Las necesidades frecuentes de formación para los recicladores incluyen: el liderazgo y la construcción de organizaciones, la negociación colectiva, la gestión de residuos sólidos, la salud y seguridad laborales y el cumplimiento de las políticas y normas. Las ONG, los gobiernos, los investigadores y el sector privado también necesitan formación para ayudar al sector informal de residuos a autoorganizarse y las organizaciones experimentadas de recicladores pueden frecuentemente ofrecer este tipo de formación.

Los recicladores necesitan formación e inversiones para adaptarse a las nuevas tecnologías, especialmente a la tecnología digital que puede reforzar la trazabilidad y la comunicación del impacto. Sin embargo, los sistemas de gestión de materiales también deberían

ser los adecuados a nivel tecnológico para que no excluyan a quienes tal vez no sean capaces de adaptarse a las tecnologías digitales, a conducir vehículos o a manejar maquinaria pesada.

Ejemplos de formación innovadora y efectiva y de tecnología adecuada:

- A. En Brasil, el Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis [Movimiento Nacional de Recicladores de Brasil] (MNCR, por sus siglas en portugués) y su filial técnica, la Associação Nacional dos Catadores [Asociación Nacional de Recicladores] (ANCAT, por sus siglas en portugués), cooperaron junto con socios privados para que los recicladores pudiesen trabajar en el festival Rock in Rio como proveedores de servicios para el evento, recogiendo materiales reciclables y utilizando tecnología de cadena de bloques⁹³ para llevar los materiales desde el evento hasta la industria de reciclaje.
- B. El Atlas Brasileiro de Reciclagem [Atlas Brasileño de Reciclaje]⁹⁴ es una herramienta virtual que re-



EL ATLAS BRASILEÑO DE RECICLAJE ES UNA BASE DE DATOS VIRTUAL QUE DETALLA EL PAISAJE DEL RECICLAJE EN BRASIL E INCLUYE EL NÚMERO DE ASOCIACIONES DE RECICLADORES PRESENTES EN CADA PUNTO DEL PAÍS. CAPTURA DE PANTALLA DE [HTTPS://ATLASBRASILEIRODARECICLAGEM.ANCAT.ORG.BR/](https://atlasbrasileirodareciclagem.ancat.org.br/)

93 Gama, Mara. 2022. Rock in Rio: Catadores dão nova vida ao lixo gerado durante o festival. <https://www.uol.com.br/ecoa/colunas/mara-gama/2022/09/22/rock-in-rio-catadores-dao-nova-vida-ao-lixo-gerado-durante-o-festival.htm?cmpid=copiaecola>; <https://www.uol.com.br/ecoa/colunas/mara-gama/2022/09/22/rock-in-rio-catadores-dao-nova-vida-ao-lixo-gerado-durante-o-festival.htm>

94 <https://atlasbrasileirodareciclagem.ancat.org.br/sobre>

compila y presenta un amplio abanico de datos de la cadena de valor del reciclaje recogidos por las asociaciones de recicladores y otros actores. El atlas dibuja el paisaje laboral de los recicladores de Brasil y ofrece información e infografías que refuerzan la capacidad de los recicladores para entender mejor la cadena de valor del reciclaje y plantear inversiones para mejorar su trabajo.

- C. En la India, la Alliance of Indian Wastepickers [Alianza de Recicladores Indios], en colaboración con el National Institute of Urban Affairs [Instituto Nacional de Asuntos Urbanos] (un laboratorio de ideas autónomo bajo el paraguas del Gobierno de la India), impartió un programa formativo para funcionarios municipales orientado a mejorar el entendimiento de los recicladores y sus aportaciones. El objetivo principal era concienciar a estos funcionarios y facilitar una integración sencilla de los recicladores en el sistema existente. Esta iniciativa atrajo la participación activa de 1.100 funcionarios municipales de diversas regiones del país, que recibieron formación directamente de los recicladores y representantes de organizaciones de recicladores. Desde entonces, las administraciones municipales han participado activamente con los recicladores en muchas ciudades.
- D. La National Safai Karamcharis Finance & Development Corporation [Corporación Nacional de Finanzas y Desarrollo Safai Karamcharis] (NSKFDC, por sus siglas en inglés) ha diseñado junto con la Alliance of Indian Waste-pickers unos módulos de formación integral que han sido asumidos por organizaciones de recicladores a lo largo de todo el país. Estos módulos abarcan temas importantes, como la protección social, las oportunidades

de negocio en la gestión de residuos y el manejo de residuos orgánicos. Organizaciones importantes, como Hasiru Dala, Stree Mukti Sanghatana y Chintan, entre otras, han desarrollado sus propios módulos formativos. Estos módulos se centran en guiar a los recicladores hacia medios de vida diversificados, la gestión financiera, la inclusión de género y otras competencias y temas relevantes. Además, el Central Institute of Petrochemicals Engineering and Technology [Instituto Central de Ingeniería Petroquímica y Tecnología] (CIPET, por sus siglas en inglés) ha incluido programas de formación especializada con el apoyo de la NSKFDC. Estos programas, pensados para los recicladores y sus hijos, cubren diversos aspectos del reciclaje, incluyendo la tecnología y la gestión empresarial.

- E. En virtud del programa Argentina Recicla, la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social y la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) elaboraron un manual⁹⁵ para la clasificación de materiales reciclables con el objetivo de promover y mejorar el reciclaje inclusivo en todo el país. El Mapa Federal de Reciclado argentino también documenta las instalaciones de reciclaje de todo el país.⁹⁶
- F. Cuando los recicladores están organizados, normalmente sus organizaciones pueden ofrecerles formación accesible y asegurarse de que esta llega a los trabajadores y trabajadoras. La Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) ha elaborado manuales⁹⁷ y programas formativos para formar a miles de trabajadores y trabajadoras de todo el país, incluso empleando herramientas divertidas e interactivas como los videojuegos.⁹⁸

95 Argentina Recicla. Manual para la Clasificación de Materiales Reciclables. 2022. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_para_la_clasificacion_de_materiales_reciclables_7_sep_2022.pdf

96 Mapa Federal de Reciclado. Sin fecha. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentinarecicla/mapa-federal-de-reciclado>

97 He aquí unos ejemplos:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_pedagogia_mds_2_1.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_maquinaria_anexo_mds_1.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_de_operacion_y_mantenimiento_-_enfadradora_vertical_deisa_ev-11x2_23_jun_23.pdf

<https://www.youtube.com/watch?v=fWXqKu4rWZo>

<https://www.youtube.com/watch?v=v5BfrXsfhGs&t=13s>

<https://www.youtube.com/watch?v=7zCrWns3KUK>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_seguridad_e_higiene_mds_24_abr_2023.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_giirsu_con_perspectiva_de_genero_mds_24_abr_2023.pdf

98 <https://crearjuegos.ar/videojuegos/play/Argentina%20Recicla>



MUCHOS MIEMBROS RECICLADORES DE ARGENTINA REALIZAN LA RECOGIDA DE MATERIALES RECICLABLES PUERTA POR PUERTA, USANDO BOLSAS GRANDES ENGANCHADAS A SCOOTERS PLEGABLES. FOTOGRAFÍA: BRODIE CASS TALBOTT.

G. Los recicladores también necesitan la tecnología adecuada, aunque no sea nueva o especialmente avanzada. Por ejemplo, las organizaciones de recicladores de lugares como la India, Argentina, Sudáfrica y los EE. UU. han implantado sistemas que permiten a los recicladores recoger materiales usando carretillas y otros tipos de equipamiento adecuado para la recogida. Después, los materiales se llevan a áreas centralizadas, donde se recoge en camiones. Estos sistemas posibilitan la integración de los trabajadores y trabajadoras que no pueden conducir, lo que implica que en muchos lugares las mujeres tengan más posibilidades de participar.

9.

GESTIÓN DE MATERIALES MEJORADA

A mayores, la AIR propugna⁹⁹ las siguientes medidas socioambientales de gestión de materiales:

- A. La recogida completa y selectiva para todos los residentes, incluidos aquellos en asentamientos informales.
- B. La reducción al mínimo de los embalajes (y la eliminación progresiva de los plásticos multipolímero y multicapa que contaminan la materia prima).
- C. El diseño y la financiación de servicios para la reutilización y reparación que incluyan a los recicladores afectados y generen una distribución económica.

99 Adaptado del posicionamiento de la AIR sobre la REP. https://epr.globalrec.org/files/2022/11/REP_GlobalRec_ESP_v2.pdf

- D. Objetivos de reciclaje mecánico y reglas uniformes sobre el contenido mínimo de material reciclado. Muchos gobiernos y productores están creando objetivos para el uso de contenido reciclado. Estas metas deben ser obligatorias y requerir la obtención de plásticos reciclables de los recicladores a cambio de un pago justo.
- E. La eliminación gradual de materiales que contengan o emitan sustancias peligrosas que puedan perjudicar la salud de los recicladores, y pruebas obligatorias de nuevas tecnologías y materiales para garantizar su seguridad.
- F. El procesamiento nacional de los materiales. Esto previene las importaciones que inundan los mercados locales de residuos de desechos plásticos, que ocasionan la bajada de precios de los desechos y la sobrecarga de los sistemas de reciclaje locales, a la vez que minan los incentivos de recogida y clasificación local de materiales reciclables¹⁰⁰; y todo esto socava los ingresos de los recicladores no involucrados en el comercio de importación de plásticos.
- G. La priorización de la gestión regulada de los materiales no reciclables o difíciles de reciclar antes que los materiales reciclables en los mercados existentes robustos y viables económicamente.
- H. Evitar, prohibir y eliminar las tecnologías destructivas que afectan gravemente al clima, como la incineración y la pirólisis/reciclaje químico.
- I. El etiquetado claro y veraz de los materiales para garantizar el manejo y procesamiento seguros por parte de los recicladores.
- J. Nuevas oportunidades para los recicladores y otros actores marginalizados del sector de residuos, a través de cambios en la gestión de los materiales.

100 Interpol. 2020. Interpol Strategic Analysis Report: Emerging criminal trends in the global plastic waste market since January 2018. https://www.interpol.int/en/content/download/15587/file/INTERPOL%20Report%20_criminal%20trends-plastic%20waste.pdf.

CONCLUSIÓN



La AIR cree firmemente que el próximo Tratado sobre plásticos posee el potencial para tratar no solo la contaminación por plásticos mundial, sino también para traer un cambio transformador de las condiciones y los derechos de los trabajadores y trabajadoras de los sistemas de gestión de materiales. Para lograrlo, es crucial que los Estados miembros incluyan un artículo específico sobre transición justa en el tratado, apoyado con directrices factibles en un anexo. Esto sería un primer paso vital de cara al reconocimiento de las contribuciones históricas de los recicladores para la reducción de la contaminación por plásticos.

A pesar de las aportaciones inestimables que hemos realizado para la protección del medio ambiente y el bienestar de toda la vida de nuestro planeta, los recicladores siguen sufriendo un ciclo de pobreza y marginalización. Mientras que las negociaciones para el Tratado sobre plásticos se suceden, 20 millones de compañeros y compañeras de la profesión del reciclaje se enfrentan a penurias que amenazan sus vidas, ya que trabajan con materiales en las calles y los vertederos. La discriminación está enraizada en nuestra

profesión y nuestras identidades y las trabas económicas continúan. En nuestra lucha por una transición justa, exigimos una transformación que no solo reconozca, sino que también rectifique, estas disparidades y que garantice unas condiciones equitativas y dignas para los recicladores y otros trabajadores y trabajadoras esenciales de las cadenas de valor de los plásticos.

En nuestro compromiso firme de ayudar a los Estados miembros a elaborar este artículo y anexo adicional, hemos recopilado este documento integral y continuaremos colaborando activamente en las negociaciones internacionales y en el trabajo entre sesiones en aras del Tratado sobre plásticos. Aunque existen pocas dudas con respecto a nuestro papel histórico y presente en la prevención de la contaminación por plásticos, instamos firmemente a que se haga un reconocimiento legal de esta contribución en las políticas nacionales y locales, incluido el propio Tratado sobre plásticos.

Solamente podremos avanzar hacia un futuro más equitativo y sostenible para todos y todas con estas medidas. Somos las voces de todos los trabajadores y trabajadoras.

ANEXO 1

TEXTO AMPLIADO QUE REFLEJA LA INTEGRACIÓN LOS RECICLADORES EN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE MATERIALESA. Las Normas de Gestión de Residuos Sólidos de 2016 de la India¹⁰¹ establecen que:

La sección 4 de las Normas de SWM establece el deber de los generadores de residuos:

4 (6) «Todas las asociaciones del bienestar ciudadano y del mercado deben, en el plazo de un año desde la fecha de notificación de estas reglas y en colaboración con la institución legal, garantizar la separación de residuos en origen por parte de los generadores, como se fija en estas reglas, y facilitar la recogida selectiva de residuos por vías separadas, así como la entrega de material reciclable a los recuperadores de residuos autorizados o a los recicladores autorizados». Las subsecciones 4 (7) y 4 (8) ordenan lo mismo para las comunidades cerradas, las instituciones, los hoteles y los restaurantes.

La sección 11 establece las «Obligaciones del secretario a cargo del desarrollo urbano en los territorios estatales y de la unión. - (1) El secretario del Departamento de Desarrollo Urbano del Estado o territorio de la Unión deberá, a través del Comisionado o Director de la Administración Municipal o del Director de las instituciones locales:

«(a) preparar una política estatal y una estrategia de gestión de residuos sólidos para el Estado o el territorio de la Unión a través de una consulta con las partes interesadas, incluidos los representantes de los recicladores, grupos autónomos y grupos similares que trabajan en el campo de la gestión de residuos sólidos. Estas deberán ir

en consonancia con las reglas de la política nacional de gestión de residuos sólidos y la política de salubridad urbana del Ministerio de Desarrollo Urbano y estar listas antes de un año desde la notificación de estas reglas;

(c) *las políticas y estrategias estatales deberían reconocer el papel primordial del sector informal de los recicladores, los recuperadores de residuos y la industria del reciclaje en la reducción de residuos y proporcionar directrices amplias en relación con la integración de los recicladores o los recuperadores de residuos en el sistema de gestión de residuos;*

(d) *garantizar la aplicación de las disposiciones de estas reglas por parte de todas las administraciones locales;*

(m) *iniciar un programa de registro de recicladores y comerciantes de residuos».*

En virtud de la sección 15, relativa a los «deberes y responsabilidades de las administraciones locales y las Panchayats de los pueblos (instituciones rurales locales), los censos poblacionales y las aglomeraciones urbanas.

Las administraciones locales y los Panchayats deben:

(c) *establecer un sistema de reconocimiento de organizaciones de recicladores o recuperadores de residuos informales y promover y establecer un sistema para la integración de estos recicladores y recuperadores de residuos autorizados, para así facilitar*

101 Normas de Gestión de Residuos Sólidos de 2016, notificadas por el Ministerio de la Unión de Medio Ambiente, Silvicultura y Cambio Climático (https://cpcb.nic.in/uploads/MSW/SWM_2016.pdf)

su participación en la gestión de residuos sólidos, incluida la recogida de residuos puerta por puerta;

- (h) *montar instalaciones de recuperación de materiales o de almacenamiento secundario con espacio suficiente para clasificar materiales reciclables para que los recicladores y recuperadores de residuos informales o autorizados puedan separar los materiales reciclables de los residuos y proveer un acceso sencillo para que los recicladores y los recuperadores puedan realizar una recogida selectiva de residuos como papel, plásticos, metales, vidrio y tejidos donde se generan o en instalaciones de recuperación de materiales».*

En virtud de la sección 23, relativa al establecimiento de una institución consultiva a nivel estatal, la ley ordena la inclusión de: «Un representante de una organización no gubernamental o de la sociedad civil que trabaje para los recicladores, para los recicladores informales o en la gestión de residuos sólidos».

- B. Disposiciones adicionales y avances en virtud de la Ley de Reciclaje y Responsabilidad Extendida del Productor (20920):

Ahora, los sistemas integrados de gestión (SIG; organizaciones de responsabilidad el productor) tienen que desarrollar «planes para la formalización de los recicladores de base», que «deben indicar mecanismos e instrumentos de capacitación, financiación y formalización orientados a posibilitar la in-

tegración plena de los recicladores, indicando el ámbito y la magnitud de los esfuerzos que hay que realizar» (arts. 13 y 40). En septiembre, la Asociación Movimiento Nacional de Recicladores de Chile (ANARCH) firmó un acuerdo con el SIG ReSimple para hacerse cargo de los salarios de tres personas en cada instalación de recogida y almacenamiento, así como de los cargos de funcionamiento y mantenimiento. Asimismo, se acordó un precio estable para el valor de los materiales de envasado. El efecto de formalización de estos contratos hace que la legislación laboral dé apoyo a los recicladores y posibilita que tengan unas condiciones laborales mejores. Este trabajo depende en gran medida de la organización de recicladores existente, que ayuda a crear cooperativas que puedan optar a contratos en virtud de la nueva ley. Sigue siendo incierto cuántos de los 60 000 recicladores del país se beneficiarán realmente de la nueva ley y no se verán desplazados. Las cooperativas de recicladores jugarán un papel estratégico, manejándose entre los recicladores formalizados y no formalizados. En octubre de 2023 se inició formalmente la ley de REP y ANARCH, a través de la Cooperativa de Trabajo Nacional de Recicladores Certificados (CONAREC), ha tomado el control administrativo de dos puntos limpios y un centro de recogida en la comuna de Independencia (Santiago de Chile) y de un punto limpio en la comuna de Vitacura. Son los primeros pasos para una integración real y una transición justa.

ANEXO 2

RECURSOS ADICIONALES

Recursos adicionales y ejemplos de cómo los recicladores y los miembros organizativos de la AIR están asegurando o intentando asegurar una transición justa para sus trabajadores y trabajadoras.

ARGENTINA

- **FACCyR:** https://docs.google.com/presentation/d/1NE-sDCwBQStvkZiFLTpaj_PmQd4EXgHPM4DOKhsp6dU/edit#slide=id.g13b1d6eb48e_0_26
- **FACCyR. Residuos electrónicos y reparación de dispositivos electrónicos:** <https://www.facebook.com/fcartoneros/videos/315670275690481>
- **Argentina Recicla:** <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentinarecicla>
<https://youtu.be/2z2y7nNsu4E>
- **Mapa Federal de Reciclado:** <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentinarecicla/mapa-federal-de-reciclado>
- **Manual para educación ambiental con inclusión social:** https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_pedagogia_mds_2_1.pdf

COLOMBIA

- <https://app.frame.io/presentations/395b4e8a-0a2b-456c-b0b1-247e77ef60d6>
- <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=sAF7G-gMjFw>

INDIA

- **SWaCH:** <https://youtu.be/ptkDrtnhZAc>
- **Explicación de la SWaCH:** <https://www.youtube.com/watch?v=-WyXhISDleU>

HASIRU DALA

- <https://www.youtube.com/watch?v=kObH7XW0j3Y>
- https://www.youtube.com/watch?v=_vVPupUDdD0&t=658s
- <https://www.youtube.com/watch?v=CPyV4hrmqg>

ECUADOR

- <https://www.youtube.com/watch?v=k76xAFgQQrk>

MÉXICO

- **Lxs Rifadxs de la Basura:** <https://www.losrifadosdelabasura.com/>

SUDÁFRICA

- **Trabajo de integración de los recicladores en Sudáfrica:** <https://wastepickerintegration.org/>
- <https://www.lrs.org.za/2022/09/29/how-reclaimers-bargain-struggles-and-successes-of-a-worker-organisation/>

ESTADOS UNIDOS:

- **Sure We Can [Claro que podemos]:** <https://www.youtube.com/watch?v=psKpRLNuaDw&t=1s>
- **Ground Score:** <https://www.youtube.com/watch?v=wqCJWbIC1WA>

GLOBAL

- <https://www.youtube.com/watch?v=BI2v9RpOeRU>
- https://www.youtube.com/watch?v=w4DO1_ClyNk



ALIANZA
INTERNACIONAL DE
RECICLADORES

NOVIEMBRE 2023

**Visión de la AIR sobre
una transición justa
para los recicladores
dentro del Tratado sobre
plásticos de la ONU**



<https://globalrec.org>

info@globalrec.org